

ANEXOS - INFORME: DERECHO HUMANO A LA VIVIENDA EN BOLIVIA - EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL



ANEXO 1: INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

¿QUE ES RENASEH?

La Red Nacional de Asentamientos Humanos – RENASEH es una asociación libre y voluntaria de Organizaciones no gubernamentales, Proyectos, Institutos de Investigación, académicos y profesionales independientes, comprometidos con los temas de vivienda y hábitat, siendo su misión el de incorporar estos temas en el debate y en la agenda nacional y local.

Fue constituida en agosto de 1995 como parte de las actividades preparatorias y la participación boliviana en la Conferencia de la Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos - HABITAT II - realizada en Turquía en 1996.

Desde su fundación, RENASEH ha realizado múltiples acciones locales, nacionales e internacionales sobre la problemática de la vivienda y los asentamientos humanos, desarrollando experiencias y opiniones valiosas de sus afiliados, siendo reconocida por las autoridades nacionales de vivienda como un interlocutor válido.

RENASEH trabaja puntualmente en las siguientes líneas de acción: Capacitación, Investigación, Incidencia Política, Información y comunicación y Fortalecimiento interno. Así, se constituye en un espacio de reflexión y de generación de propuestas sobre la problemática habitacional y el desarrollo urbano entre los diferentes actores del país, en busca de la producción social y autogestionaria del hábitat en Bolivia.

En dicho marco, en los últimos años, RENASEH ha orientado sus acciones a la constitucionalización del Derecho Humano a la Vivienda a partir de la presentación e impulso de una propuesta que se refleja hoy en la Constitución Política del Estado Boliviano.

Red Nacional de Asentamientos Humanos

Socios

La Red cuenta con 11 miembros institucionales y 3 miembros individuales agrupados en dos regiones: los Valles y Altiplano.

Miembros institucionales:

CIPRODEC

Centro de Investigación, Promoción y Desarrollo de la Ciudad: Es una asociación civil que trabaja conjuntamente con los pobladores y municipios del área urbana y rural a través de programas y proyectos de Desarrollo Local.

CISEP

Centro de Investigación y Servicio Popular: Promueve y apoya la participación de los pobladores urbanos de bajos ingresos –a través de sus organizaciones vecinales- Es una asociación civil que trabaja conjuntamente con los pobladores y municipios del área urbana y rural a través de programas y proyectos de Desarrollo Local.

Hábitat para la Humanidad

Hábitat para la Humanidad Bolivia: Es una organización no gubernamental cristiana, ecuménica y sin fines de lucro, que trabaja con el desafío de eliminar el problema habitacional en Bolivia, ejecutando proyectos de capacitación, autoconstrucción y ayuda mutua.

Fundación Pro Hábitat

Fundación Pro Hábitat: Es una organización formada para fomentar la participación y gestión comunitaria como eje esencial para el desarrollo de los asentamientos humanos en Bolivia.

FUNDAPROVI

Fundación Pro Vivienda: Colabora en la construcción de asentamientos humanos sostenibles, seguros y equitativos, y en el acceso a una vivienda digna a través del financiamiento para mejoras constructivas.

PROCASHA

Fundación de promoción para el Cambio Socio Habitacional: Se conforma para promover el mejoramiento de la calidad de vida en general y del hábitat en particular, en base al diseño de un modelo de cooperativismo de vivienda por ayuda mutua.

Red Nacional de Asentamientos Humanos

RED HÁBITAT

Red Hábitat: Trabaja en procesos de producción del hábitat popular, generando propuestas de desarrollo y gestión local. Especializada en micro crédito para mejoramiento de la vivienda, ejecutando además proyectos en el área de capacitación.

PROMESHA

Programa de Mejoramiento Socio Habitacional: Es un programa de la Universidad Mayor de San Simón, que busca contribuir al mejoramiento de las condiciones habitacionales de Bolivia y de América Latina a través de la investigación.

CEPLAG

Centro de Planificación y Gestión: Es un centro de investigación de la Universidad Mayor de San Simón que contribuye en los procesos de capacitación y formación académica, buscando el fortalecimiento y el desarrollo de metodologías de investigación en general, y de planificación y gestión en particular.

IIHP

Instituto de Investigación del Hábitat Popular: Es un centro de investigación de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, Carrera de Arquitectura.

SEVIVE

Sociedad de Estudios de la Vivienda Económica y los Asentamientos Humanos: Es una asociación de arquitectos independientes del Colegio de Arquitectos de Cochabamba que desarrollan capacidades en los temas de asentamientos humanos y vivienda económica principalmente.

Miembros individuales:

- **Luís F. Ramírez Velarde**, Arquitecto - Máster en Planificación Urbana Regional, amplia experiencia en Desarrollo Urbano, Planificación Urbana Regional, Asentamientos Humanos, entre otros.
- **María Eugenia Torrico Ferrufino**, Licenciada en Sociología. Amplia experiencia en Procesos Sociales involucrados en la problemática de Hábitat.
- **José Guillermo Bazoberry Chali**, Arquitecto, Consultor y especialista en evaluación de proyectos diversos, experto en temática habitacional.

Coordinación Nacional: Hábitat para la Humanidad Bolivia
c/Alcides Arguedas Nº 435, entre Félix del Granado y Adela Zamudio
Central Piloto: 591 – 4 – 4200330 - Cochabamba – Bolivia
E-mail: coordinacion@renaseh-bolivia.org
renaseh@yahoo.es
Website: www.renaseh-bolivia.org

ANEXO 2: INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SOBRE POBLACIÓN Y VIVIENDA EN BOLIVIA

SITUACIÓN DE LA VIVIENDA EN BOLIVIA AL 2009¹

Uno de los aspectos de mayor controversia y discusión es y ha sido el intentar la determinación del diagnóstico de la vivienda a partir de datos oficiales que no son los adecuados ni suficientes para construir una base de información consistente que oriente las políticas y/o acciones gubernamentales en el campo de la vivienda social. A pesar de esta alerta, no es posible una aproximación de la situación habitacional sino a partir de los datos que proporciona el INE, entidad encargada de elaborar la información oficial en Bolivia a partir de los censos de Población y Vivienda (1976, 1994 y 2001) y las encuestas que periódicamente realiza.

ALGUNOS DATOS HABITACIONALES

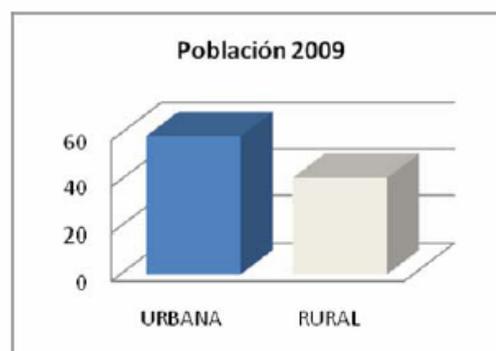
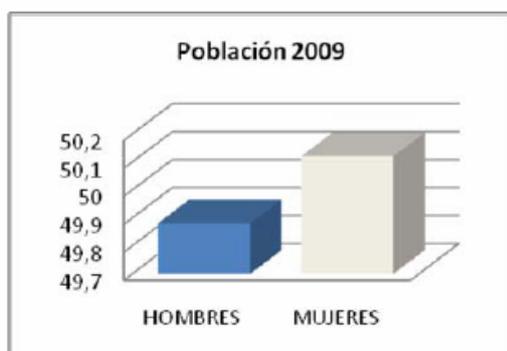
De acuerdo a los datos estadísticos oficiales del Censo Nacional de Población y Vivienda 2001 y la proyección realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) al año 2009, la situación de la vivienda en Bolivia es la siguiente:

- En Bolivia las ciudades crecen de manera explosiva, desordenada, sin planificación², obligadas por las fuertes corrientes migratorias³.

POBLACIÓN⁴

Años	2005	2009	2010
Total	9.427.219	10.227.299	10.426.155
Hombres	4.698.293	5.101.733	5.201.974
Mujeres	4.728.926	5.125.566	5.224.181
% Hombres	49.84	49.88	49.89
% Mujeres	50.16	50.12	50.11

Años	2005	2009	2010
Total	9.427.219	10.227.299	10.426.155
Urbano	6.055.392	6.748.075	7.157.555
Rural	3.371.827	3.479.224	3.268.599
% Urbano	64.23	66.00	68.65
% Rural	35.77	34.00	31.35



Fuente: INE actualidad estadística y Anuario estadístico 2008

Red Nacional de Asentamientos Humanos

- El 2009 Bolivia cuenta con 10.227.299 habitantes, en una extensión territorial de 1.098.581 Km², y presenta una DENSIDAD POBLACIONAL 9.31 habitantes por Km².
- En Bolivia al 2009, la población alcanzó a 10.227.299 habitantes formando 2.378.441 hogares, con una tasa de crecimiento 2% anual⁵. El tamaño de hogar es de 4,3 miembros por familia⁶. Los 3 departamentos del eje central (La Paz, Cochabamba y Santa Cruz), concentran el 70,66% de la población boliviana.
- Al 2009 el proceso acelerado de urbanización determina que el 66 % de hogares vivan en áreas urbanas y el 34% en áreas rurales. Esta población urbana está altamente concentrada en el eje central ya que el 70.66% vive en las 3 áreas metropolitanas de: La Paz - El Alto - Viacha - Laja - Achocalla; Cochabamba - Sacaba - Quillacollo; y, Santa Cruz - Cotoca - Warnes – Montero. En tanto que el resto, 29.34% de la población habita en las 6 restantes capitales departamentales y cerca de 30 ciudades intermedias. Si bien estas son las tendencias nacionales no se debe perder de vista las disparidades de ocupación territorial prevaletes en algunos departamentos como Chuquisaca, Potosí, Oruro, Pando, Beni, y relativamente Tarija donde los procesos de urbanización no han tenido el mismo ritmo de crecimiento manteniéndose una preponderancia de población rural que debe ser tomada en cuenta a tiempo de elaborar políticas departamentales y locales tendientes a mejorar las condiciones de acceso y mejoramiento de la vivienda para sectores rurales.
- La edad mediana de la población es de 19 años, es decir 50% de la población tiene hasta 19 años y el restante 50%, 19 años a más, esto refleja una estructura de población por edad "joven", la edad mediana para hombres es de 18 y para mujeres 20 años. En área urbana, la edad mediana es 20 mayor a la media de área rural que es de 17 años. Se observa que en la población de 12 años a más, 39.9% es casado (a) y 11,9% es conviviente o concubino(a), totalizando 51.8%, es decir que más de la mitad de la población de 12 a más años vive en unión. El porcentaje de solteros (as) alcanza a 40.90%, en tanto que la población de viudos (as) representa 4.5%; separados (as) 2.1% y divorciados (0.7%). Esto significa que en los siguientes años un porcentaje considerable de la población estará en edad de vivir en unión y por lo tanto requerirán soluciones habitacionales que actualmente el Estado no está en la posibilidad de realizar.⁷
- Respecto a la salud de la población, los problemas se originan principalmente

en la pobreza que afecta al país que se visibiliza en las malas condiciones de habitabilidad, disponibilidad de servicios básicos de la vivienda y cuidados en la preparación de alimentos suministrados. Que afecta más al área rural donde se da un mayor número de nacimientos, hecho que se constituye un factor de reproducción de la pobreza⁸.

VIVIENDA

- En Bolivia la vivienda según el censo 1992, existen 1692.567 viviendas para albergar a 6.292.909 personas con un tamaño medio de hogar de 4.36 personas por hogar, sin embargo de acuerdo con el censo 2001 existen 2.258.162 viviendas particulares para albergar a 8.090.732 habitantes con un tamaño medio de hogar de 4.09 personas por hogar. Las necesidades de los hogares por contar con una vivienda o mejorar la calidad de la misma se constituye para los hogares en variables fundamentales para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y para alcanzar niveles mínimos de bienestar⁹.
- Según proyecciones oficiales del INE para el 2006, el stock habitacional alcanzó a 2.621.607 viviendas, de las cuales el 59% están en áreas urbanas y 41% rurales. El ritmo de crecimiento intercensal (1994 y 2001) de la vivienda llegó a 3.62 %, que está por encima del crecimiento de la población (2,74%). La comparación fría de datos entre la cantidad de viviendas y el número de hogares resulta en un excedente de 335.644 viviendas en relación al número de hogares. Las interpretaciones de estos datos son varias, en principio el hecho de que la vivienda es un recurso de acumulación de riqueza ya que existe un porcentaje de familias que cuentan con más de un inmueble destinado para su uso, por otro lado, la forma de medir y conceptuar a la vivienda en el Censo que incorpora en ese stock, casas precarias que no cumplen con los atributos de la vivienda adecuada, otro factor es la contabilización de más de una vivienda para una misma familia derivada de las estrategias económicas de sobrevivencia que las familias de origen campesino desarrollan (vivienda en el lugar de origen rural, donde van en ciertas épocas especialmente de siembra y cosecha, la vivienda en la ciudad grande o pequeña que sirve para que los hijos accedan a servicios de salud, educación y otros, y una tercera vivienda emplazada en zonas de producción agrícola como los Yungas o el Chapare, situadas en pisos ecológicos distintos al lugar de origen migracional). Al margen de esta forzada interpretación del excedente de vivienda lo que claramente nos señalan estas cifras es que el problema de la vivienda en Bolivia, en lo fundamental, no es de carácter cuantitativo y que las políticas deben orientar acciones para una mejor distribución de lo construido facilitando el acceso a la vivienda vía sistemas de alquiler, anticrético y promover la compra-venta de viviendas usadas ya existentes, más que impulsar

Red Nacional de Asentamientos Humanos

la construcción de vivienda nueva en la lógica de extender las ciudades donde el proceso de consolidación y dotación de componentes urbanos y servicios resulta extremadamente costoso para el país.

- De acuerdo a información oficial del Viceministerio de Vivienda y Urbanismo VMVU, el déficit cualitativo alcanza a cerca de un millón de viviendas, que significa el 46 % del total (67% área urbana y 33% área rural), son viviendas localizadas generalmente en los asentamientos periurbanos de las ciudades donde la población vive sin servicios básicos, en hacinamiento, con inseguridad jurídica, precariedad constructiva por los materiales de mala calidad, riesgos físicos y/o medioambientales que son determinantes en la baja calidad de vida de la población. Algunos de los datos que corroboran esta situación son los siguientes¹⁰: el 51% de los hogares viven en hacinamiento, más de dos personas por habitación; el 44.69% de las viviendas han sido construidas en adobe, el 47.96% usa calamina (plancha) en el techo y el 39.20% tiene piso de cemento y 28% piso de tierra; el 33% no tiene agua potable, el 32% no cuenta con servicio sanitario. El déficit cualitativo se debe en gran medida al hecho de que el parque habitacional, en un 80% es autoproducido por los y las propio/s pobladores/as, sin apoyo estatal ni estímulos que cuantifiquen estos esfuerzos, a no ser por iniciativas de algunas ONGs pero, de bajo alcance.
- El déficit cuantitativo es estimado en cerca de 200.000 unidades de vivienda, a las que se añaden cada año 30.000 para atender el crecimiento de nuevos hogares que demandan un lugar donde vivir. Parte de este déficit podría ser resuelto fomentando el acceso a la vivienda vía mecanismos seguros de alquiler, anticrético y utilizando el sobre stock existente. Estas formas alternativas pasan por la concientización y aceptación social de que el acceso a la vivienda no necesariamente debe ser vía la propiedad privada.
- Los sistemas de producción de vivienda de mercado mediada por la intervención del sistema bancario y las acciones inmobiliarias son limitadas y se estima en un aporte anual promedio de 9.000 unidades de vivienda para satisfacer especialmente a sectores de ingresos medios y altos que cumplen con los requisitos para habilitarse como sujetos de crédito hipotecario.
- Históricamente el Estado ha producido 3.000 soluciones habitacionales al año utilizando mecanismos mixtos entre subsidio y crédito hipotecario de vivienda articulado al mercado financiero y la participación de empresas constructoras contratadas por los fondos de vivienda social (CONAVI, FONVIS), este sistema ha entrado en proceso de liquidación a partir de 1997. Si se considera el aporte de la formalidad se calcula en 11.000 viviendas año ofertadas por mecanismos de mercado incluida la intervención estatal que es evidentemente limitada en función de la demanda y acelerado proceso de urbanización que ha sufrido el

Red Nacional de Asentamientos Humanos

país en las últimas décadas. Existe un gran déficit cualitativo y en menor medida uno cuantitativo. El Plan Nacional de Gobierno (MAS) 2006-2010 prevé 100.000 soluciones habitacionales, entre viviendas nuevas y mejoradas a un promedio de 20 mil por año, con el financiamiento del 2% del aporte patronal y recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos-IDH, además, del Programa de Vivienda Social y Solidaria- PVS, creado por DS 28794 de 12/07/06 y sus Reglamentos destinados a 3 Subprogramas en lo cualitativo y 4 en lo cuantitativo, pretenden atender a más 500 mil personas en el lustro 2006-2010.

- Se estima que cerca de 60.000 viviendas, el 85 % del total de unidades nuevas anuales, se construyen por iniciativa de las familias ya sea en forma individual u organizada bajo el sistema de producción social de la vivienda que implica procesos de autoconstrucción y gestión progresivos con mecanismos de autofinanciamiento. Estos procesos autogestionarios no han recibido ningún apoyo estatal para acelerar su plena consolidación.
- Uno de los componentes fundamentales para acceder a la vivienda es el acceso al suelo urbanizado y seguro que en definitiva determina la forma en que se garantiza el derecho a la ciudad. Esta problemática es desarrollada más adelante pero es preciso señalar que mientras el Estado no implemente mecanismos de planificación territorial y dote a los niveles operativos con los instrumentos necesarios para la gestión democrática y equitativa del territorio, la ocupación será caótica y persistirá el accionar del mercado informal que suple la función planificadora del Estado para la dotación de áreas de expansión y consolidación de la vivienda social. De esas formas de acceso se deriva una grave situación de inseguridad jurídica de tenencia de la vivienda a la que se suma la ilegalidad de las construcciones impulsadas por iniciativas familiares en desconocimiento u omisión de normas municipales de uso de suelo y patrones de asentamiento que son penalizadas con el pago de multas y luego regularizadas.

TIPO Y TENENCIA DE VIVIENDA¹¹

Descripción	2007 %			2009 %		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Hogares que viven en casas, chozas o pahuichis	69.16	58.74	88.50	69.62	73.73	85.75
Hogares que viven en departamentos	3.94	6.05	0.00	3.54	5.46	0.01
Hogares que viven en habitaciones sueltas	26.73	35.01	11.29	26.81	33.53	14.19
Hogares que viven en vivienda improvisada o móvil	0.18	0.19	0.15	0.04	0.04	0.04

Red Nacional de Asentamientos Humanos

Descripción	2007 %			2009 %		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Hogares que acceden a la tenencia vía alquiler	16,82	22,18	6,85	17,31	23,63	5,94
Hogares que cuentan con vivienda propia ¹²	61,79	51,9	80,2	62,13	51,91	80,68
Hogares que acceden a la vivienda vía anticrético y mixto	4,85	7,05	0,74	4,06	6,11	0,32
Hogares que acceden a la vivienda cedida por servicios	4,57	4,45	4,79	5,71	5,28	6,47
Hogares que acceden a la vivienda cedida por parentesco	11,93	14,4	7,34	10,71	12,96	6,56
Otro	0,04	0,02	0,08	0,08	0,11	0,03

- Un Hogar está constituido por una o varias personas que viven bajo un mismo techo en régimen familiar, sean o no parientes entre sí, compartiendo habitualmente las comidas, presupuesto y administración del hogar¹³
- Con relación a las formas de tenencia de la vivienda la información censal define que el 62.13% cuenta con vivienda propia (51.91% urbana y 80.68% rural), el 17.31% accede a la vivienda por inquilinato, el 4.06 vía anticrético y el 10.71% tiene vivienda vía cesión de parentesco. Si adicionalmente se considera que el 69.62% viven en casas, el 26.81% en habitaciones sueltas, solo el 3.54% viven en departamentos, se infiere rápidamente que la complejidad es mayor, por un lado es un país fundamentalmente de propietarios un 69.62 de la población accede a la vivienda bajo tenencia de propiedad privada en ocupaciones de baja densidad y con viviendas unifamiliares. Estos datos son fundamentalmente para orientar las acciones de política pública hacia la densificación como parte de programas de mejoramiento de hábitat ya construido evitando la repetición de excesiva extensión de las ciudades urbanizando nuevas áreas con fuertes inversiones públicas.

HACINAMIENTO

Descripción	2007 %			2009 %		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Hogares en hacinamiento (más de tres personas por dormitorio) ¹⁴	51.32	50.30	53.21	52.71	51.63	54.68
Hacinamiento (de 3 a más de 6 personas por cuarto multiuso)	36.17	39.52	29.93	37.47	39.49	33.73

- El hacinamiento está definido por la densidad de personas que habitan un dormitorio o una habitación, y representa los niveles de privacidad existente en el hogar y de espacios disponibles para el descanso. Estos aspectos influyen en una mejor habitabilidad de la vivienda, a su vez, el concepto de habitabilidad está estrechamente relacionado con el déficit cuantitativo de la vivienda (mayor número de hogares que viviendas) por que mayor déficit cuantitativo implicará mayor hacinamiento en las viviendas.

Red Nacional de Asentamientos Humanos

- El hacinamiento es otro indicador que afecta al 51.63% de los hogares y se constituye en un escenario que genera problemas de violencia física, sexual y psicológica donde las principales víctimas son las mujeres y los niños, niñas y adolescentes determinando problemas sociales que tienden a ser críticos.

USO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN¹⁵

PAREDES

Descripción	2007 %			2009 %		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Ladrillo, bloques de cemento u hormigón	49.86	67.43	17.14	45,59	36,92	12,65
Adobe o tapial	44.69	29.89	72.26	44,07	26,90	73,44
Tabique o quinche	1.03	0.31	2.37	1,46	0,90	2,34
Piedra	0.76	0.10	1.97	3,64	3,69	3,54
Madera	3.41	2.07	5.90	4,21	2,96	6,29
Caña, palmas o troncos	0.13	0.06	0.26	0,71	0,32	1,33
Otros (como ser: cartón, latas materiales de desechos u otros)	0.13	0.13	0.10	2,30	0,28	0,39

TECHOS

Descripción	2007 %			2009 %		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Calamina o planchas	47.96	51.16	28.00	48,07	50,87	43,01
Tejas (cemento, arcilla, fibrocemento)	29.92	37.18	16.40	30,05	36,16	18,86
Tejas (cemento, arcilla, fibrocemento)	6.81	10.21	0.46	7,60	11,42	0,64
Paja, caña, palma o barro	14.84	1.11	40.42	13,96	1,36	36,97
Otro (tablas, tablonces, materiales de desperdicios u otros)	0.47	0.34	0.72	0,31	0,18	0,54

PISOS

Descripción	2007 %			2009 %		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Tierra	28	7.32	66.53	26,01	6,88	61,95
Parquet o machiembre	11.17	16.42	1.40	9,84	14,39	1,69
Tablonces de madera	2.90	2.40	3.83	3,03	2,23	4,85
Cemento	39.20	48.60	21.69	40,13	48,30	23,58
Mosaico, baldosa o cerámica	14.19	20.16	3.06	15,52	22,33	2,88
Ladrillo	3.81	4.27	2.97	4,97	5,46	4,47
Alfombra o tapizón	0.78	67.43	0	0,21	0,32	0,00
Otros (caña, piedra)	0.06	67.43	17.14	0,29	0,10	0,59

- Al 2009 los materiales más utilizados para paredes de las viviendas son el ladrillo 45.59%, le sigue el adobe o tapial 44.07%; en los techos: es la calamina o plancha con un 48.07% y, en relación al piso: el cemento en un 40.13% y la tierra en un 26.01%. Se evidencian progresos en infraestructura de las viviendas por el uso de materiales de construcción de mejor calidad.
- Los materiales son usados de acuerdo a la región, costos y clima.

SERVICIOS BÁSICOS

Se consideran servicios básicos a: Servicios de Saneamiento Básicos que a su vez comprende (1) abastecimiento de agua a la población con calidad que permita

Red Nacional de Asentamientos Humanos

proteger su salud y en cantidad suficiente para garantizar condiciones básicas de satisfacción, (ii) la recolección, tratamiento y disposición ambientalmente adecuada de aguas residuales provenientes de actividades domésticas, comerciales, industriales y públicas, (iii) la recolección, tratamiento y disposición ambientalmente adecuada de residuos sólidos generados a partir de actividades domésticas, comerciales, industriales y públicas. Otros servicios a considerar son; acceso a electricidad y gas natural.¹⁶

Agua Procedencia

Descripción	2007 %			2009 %		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Red por cañería	75.46	94.83	39.38	76.15	94.09	43.32
Pileta pública	3.18	0.65	7.89	2.02	0.42	5.05
Pozo o noria con bomba	1.75	0.63	3.84	2.00	1.09	3.68
Pozo o noria sin bomba	5.61	1.49	13.29	5.46	1.80	11.71
Rio, vertiente o acequia	12.66	0.67	34.98	12.52	0.44	34.50
Lago, laguna o curiche	0.15	0	0.43	0.40	0.04	1.04
Carro repartidor (aguatero)	1.07	1.60	0.07	1.26	1.91	0.06
Otro (Ej. Agua de lluvia)	0.12	0.12	0.11	0.36	0.19	0.64

Agua Distribución

Descripción	2007 %			2009 %		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Dentro de la vivienda	33.39	49.10	4.14	34.11	49.08	6.80
Fuera de la vivienda pero dentro del lote	45.02	46.36	42.52	47.76	45.70	51.24
Fuera del lote o terreno	3.73	0.60	9.56	4.51	1.50	9.98
No tiene distribución de agua por cañería	7.86	3.95	43.77	13.61	3.73	31.98

Disponibilidad de baño en la Vivienda

Descripción	2007 %			2009 %		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Si tiene	71.06	83.76	47.42	72.80	86.45	48.04
No tiene	28.94	16.24	52.58	27.20	13.55	52.02

Modalidad de uso de baño en la vivienda

Descripción	2007 %			2009 %		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Privado	53.43	60.53	40.20	53.23	62.73	36.14
Compartido	17.63	23.23	7.22	19.57	23.72	11.90
No tiene baño	28.94	16.24	52.58	27.20	13.55	51.96

Desagüe de baño en la vivienda

Descripción	2007 %			2009 %		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Alcantarillado	37.74	55.80	4.10	36.40	54.38	3.60
Cámara séptica	13.10	16.09	7.53	12.70	15.88	6.90
Pozo ciego	19.84	11.72	34.98	20.16	12.65	34.94
Superficie (calle/rio)	0.38	0.14	0.81	3.54	3.53	3.57
No tiene baño	28.94	16.24	52.58	27.20	13.55	51.96

Red Nacional de Asentamientos Humanos

Tratamiento de desechos sólidos

Descripción	2007 %			2009 %		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
La tira al río	7.83	1.85	18.97	7,29	0,26	20,92
La quema	16.89	5.93	37.30	18,04	4,56	44,26
La tira en un terreno	10.93	3.12	25.46	4,18	0,05	14,40
La entierra	2.60	0.26	6.96	2,60	0,00	7,77
La deposita al basurero	10.77	15.73	1.52	15,85	22,77	2,65
Utiliza el servicio público de recolección	49.15	72.81	5.09	49,84	71,86	4,53
Otro (Ej. Abona su cultivo, la echa en un pozo, etc.)	1.83	0.30	4.68	2,21	0,51	5,46

Disponibilidad de energía eléctrica

Descripción	2007 %			2009 %		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Si tiene	80.16	98.20	46.56	79,32	95,07	50,70
No tiene	19.84	1.80	53.44	20,67	4,93	49,63

Combustible utilizado para cocinar

Descripción	2007 %			2009 %		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Leña	28.38	6.55	69.05	26,37	5,02	65,22
Guano, bosta o taquia	0.44	0.11	1.05	0,76	0,01	2,11
Kerosene	0.02	0.00	0.06	0,01	0,03	0,04
Gas licuado (garrafa)	64.41	83.49	28.87	64,90	84,22	29,83
Gas natural por red (gas por cañería)	3.53	5.28	0.27	4,10	6,31	0,10
Otro (Ej. Cascara de castaña u otro)	0.02	0.03	0.00	0,01	0,05	0,00
Electricidad	0.68	1.05	0.00	0,05	0,08	0,00
No cocina	5.52	3.50	0.69	4,09	4,58	3,12

- Los servicios básicos se constituyen en otro de los componentes fundamentales para garantizar una adecuada calidad de habitabilidad que en los últimos años han recibido una importante atención desde el Estado y la Cooperación Internacional lo que ha significado importantes incrementos de cobertura, especialmente en las áreas urbanas. Sin embargo las instalaciones intrafamiliares de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario aun no logran su plena integración a espacios de cocinas y baños dentro de las viviendas autoproducidas por ser espacios de mayor complejidad en su construcción y sus altos costos en relación a otros espacios de estar y descanso en la vivienda progresiva.
- Se evidencian progresos en espacios de la vivienda, servicios de agua, saneamiento e insumos energéticos y por lo tanto mejoramiento de las condiciones de los recursos humanos.
- El Ministerio de Medio Ambiente y Agua, estima que para el 2015 se logrará dotar de agua potable al 82% de los bolivianos y de saneamiento básico al 65%. Aunque temen una eventual crisis hídrica en la región occidental que se debería fundamentalmente al aumento de la temperatura y la escasez de lluvias, que son consecuencias del calentamiento global.
- Referente a la disponibilidad de electricidad el ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda por medio de su Viceministerio de Electricidad y Energías Alternativas, en su programa "Electricidad para vivir con dignidad" indica que al 2005 la cobertura de electricidad en el área rural llegó al 35%, mientras que en área urbana al 65%. Esperan incrementar la cobertura al

Red Nacional de Asentamientos Humanos

2010 al 53% en zonas rurales y al 97% en zonas urbanas. Al lograr esta meta los beneficiarios en hogares rurales alcanzaría a 210.000 hogares y en área urbana a 460.000 hogares.

FACTORES QUE INCREMENTAN O AGUDIZAN LA PROBLEMÁTICA

HABITACIONAL

1.- La falta de fuentes de empleo: La ineficacia del aparato gubernamental y del sector privado hace que en Bolivia exista un gran número de desempleados tal es así que al 2009 emergieron casi 300.000 nuevos pobres¹⁷ que al no poder cubrir sus necesidades básicas de alimento, salud, educación adecuadamente, no tienen la posibilidad de generar un margen de ahorro para solucionar sus problemas habitacionales.

DESCRIPCIÓN	Total	Urbano	Rural	Urbano %	Rural %
Población total (2007)	9.902.633	6.465.513	3.437.120	65	35
Población pobre (2007)	5.919.766	3.266.991	2.652.775	55	45
Población en pobreza extrema (2007)	3.714.076	1.519.453	2.194.623	41	59

2.- Déficit Habitacional (o de vivienda)

Hablar de déficit es hablar de la carencia efectiva de recursos necesarios para algo.

Entre los recursos necesarios de habitabilidad están el suelo¹⁸, y materiales para techo, paredes y, la implementación de servicios básicos.

a) Déficit Cualitativo: Referido al conjunto de hogares que viven en viviendas con problemas de espacios determinados como: baños, cocina, lavandería; otros que no cuentan con servicios de agua potable, energía eléctrica, alcantarillados pluvial y sanitario; entre otros, estar construidos con materiales de mala calidad y que no tienen regularizado su derecho propietario.¹⁹

b) Déficit Cuantitativo: Es la falta en el número de hogares sin vivienda.²⁰

De los recursos asignados al Programa de Vivienda Social y Solidaria, el 70% se destina al Subprograma Cuantitativo, según DS 28794.

Déficit cuantitativo de vivienda en Bolivia

Área	Población	Tamaño medio del hogar	Nro. De viviendas (2005)	Déficit cuantitativo-viviendas
Bolivia	9.427.219	4.09	2.005.498	299.455
Urbana	5.885.024	4.17	1.228.005	183.272
Rural	3.524.195	3.97	777.493	114.748
Fuente: INE (proyecciones 2009)			Total	298.020

Déficit cualitativo de vivienda en Bolivia

DÉFICIT CUALITATIVO		% DE HOGARES
Bolivia	855.238	43.24
Urbana	571.499	47.19
Rural	238.739	37.01

Fuente: INE (proyecciones 2009)

3.- Tenencia de la vivienda

Las políticas de fomento para la construcción y dotación de viviendas no tienen resultados efectivos visibles que atiendan a la población más pobre de Bolivia.

4.- Servicios básicos y energía eléctrica

La falta de energía eléctrica, su ausencia, especialmente en el área rural y periurbana, ocasiona no sólo aislamiento, son también barreras para la accesibilidad a medios de información y a la tecnología²¹.

Red Nacional de Asentamientos Humanos

ANEXO 3: Monitoreo de Prensa sobre el Programa de Vivienda Social y Solidaria

RESUMEN CRONOLÓGICO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS AL PROGRAMA NACIONAL DE VIVIENDA SOCIAL Y SOLIDARIA DESDE EL 2006 A LA FECHA²²

<p>DECRETO SUPREMO N° 28794 DE 12 DE JULIO DE 2006</p>	<p>El presente Decreto Supremo tiene por objeto crear el Programa de Vivienda Social y Solidaria - PVS a cargo del Ministerio de Obras Publicas, Servicios y Vivienda, como instrumento de la Nueva Política de Vivienda</p>
---	--

NOTICIAS GENERAL		
Fecha y Fuente	Noticia	Descripción
GESTIÓN 2006		
Sábado 28 e octubre de 2006 (La Razon)	El Plan de Vivienda ya dispone de un fondo	El Viceministro de vivienda Alfredo Añez, anticipó que el gobierno dispone de un Fondo de 52 millones de dólares para iniciar la construcción de viviendas en el país. El plan de Vivienda solidaria cuenta con el respaldo del colegio de Arquitectos de Bolivia quienes no cobrarán sus honorarios para el diseño de las unidades habitacionales.
Miércoles 15 de Nov de 2006 (La Prensa)	Pueden ser beneficiadas 175 familias. Alcaldía encara un programa de viviendas productivas	Un total de 175 familias pueden resultar beneficiadas con el programa de vivienda productiva que impulsa el GMLP a través de la oficialia Mayor de Promoción Económica.
Viernes 17 de Nov de 2006 (La Prensa)	El presidente prometió entregar este año diez mil construcciones Plan Vivienda arranca con 400 casas	Este fin de mes 400 mujeres dedicadas a la producción de castaña accederán a las primeras viviendas de 4400 Dólares que forman parte de uno de los componentes del programa Nacional de vivienda Social y solidaria
Sábado 16 de diciembre de 2006 (La Prensa)	El Estado ofrece las tasa más bajas en créditos para vivienda	El monto mínimo de crédito son \$us 2500 y el máximo son \$us 8000 a 20 años plazo. "la tasa de interés de 2500 a 6000 es de 3,5% anual, pero es una tasa de ahorro patrimonial. Y de 6000 a 8000 es una tas de 5%: 3,5 como tasa de interés neta 2% como tasa de ahorro patrimonial" Carlos Urquizo menciona que a la fecha ya fueron aprobados tres proyectos: uno de ellos al magisterio de trinidad contempla la construcción de 475 viviendas. El siguiente de mujeres fabriles de la castaña con 250 viviendas. El 3er proyecto por mujeres artesanas de Quillacollo con 70 viviendas

Red Nacional de Asentamientos Humanos

GESTIÓN 2007		
Martes 09 de enero de 2007 (El Alto)	Coincide con observación a Añez realizada por la COR. Fejuve: "No existen proyectos de vivienda para El Alto"	Nazario Ramírez –Presidente de la Fejuve dijo en la reunión de evaluación de las organizaciones sociales "En el caso del Viceministerio de vivienda en El Alto no se ha presentado ningún proyecto de vivienda, cuando hay dinero en el Viceministerio"
Miércoles 04 de abril de 2007 (El Deber)	La estrategia gubernamental beneficia más al área rural. El Plan de Vivienda Social ofrece 14 mil casas este año	El Programa arrancó ayer con la intención de construir este año 14.543 casas con la facilitación de crédito a 20 años plazo y tasa de interés hasta el 3%: En el subprograma1 se dotarán 6.937 viviendas a un precio \$2.100u; en el 2 se construirán 4.287 a un costo \$3.626; en el 3er 2.107 casas a un precio de \$6.750u; y el 4to 1.211 residencias a un costo de \$11.500u
Jueves 05 de abril de 2007 (El Deber)	No se exigen garantes porque se apoyan entre los mismos interesados. Plan de vivienda da ventajas a las solicitudes grupales	El plan de vivienda establece facilidades para los interesados que presenten solicitudes grupales, no necesitarán dos garantes porque entre ellos pueden solventarse económicamente. El trámite es considerado grupal cuando lo realizan a menos 15 personas asociadas. Cada uno de los miembros deberán tener un ingreso mensual que oscile entre 361 y 1.154 Bs.
Jueves 05 de abril de 2007 (La Razón)	El Crédito para la vivienda no irá directo al beneficiario	... una vez que el interesado califique el crédito, que puede ir desde los 2.500 hasta los 15 mil \$us, el desembolso del préstamo lo hará Fondesif. El monto lo recibe el ejecutor, quien debe suscribir un contrato con el beneficiario, añadió el Viceministerio de Vivienda
Miércoles 11 de abril de 2007 (La Prensa)	Hay desorden en la entrega de los formularios de vivienda	A los seis días del lanzamiento del Programa de Vivienda se detectó que hay desorden en el Viceministerio del sector. Desde las primeras horas del día, muchas personas se abarrotaron en la avenida montes, donde este ubicado Eco Futuro para solicitar los formularios de inscripción que gratuitamente debían ser distribuidos.
Jueves 12 de abril de 2007 (La Prensa)	Suspenden a Guapay del Plan de Vivienda y advierten a otras	El gobierno informó que Mutual Guapay fue suspendida de la atención del Plan de Vivienda porque tenía problemas administrativos y advirtió a las otras entidades financieras de que si no brindan información oportuna y un trato correcto al público rescindirán de sus servicios
Viernes 13 de abril (La Prensa)	En un mes la gente recibirá los primeros créditos de vivienda	Hay más de siete mil solicitudes en todo Bolivia que se empezarán a canalizar en las entidades financieras
Sábado 14 de abril (La Razón)	Plan de Vivienda hará uso de los aportes patronales	La Cámara Departamental de la Construcción de La Paz (Cadeco) advirtió que el Gobierno utiliza los aportes patronales "Provivienda" para subvencionar a quienes no aportan a ese régimen
Domingo 22 de abril de 2007 (La Razón)	El Plan de Vivienda le dará fuerza al crecimiento de la construcción	Después de casi 10 años de altibajos en la industria de la construcción, el año pasado se registró un crecimiento del 5%. Santa Cruz, Cochabamba y La Paz lideran este repunte. Para el 2007, las perspectivas son buenas y se espera mejores cifras con la inyección de \$us 90 millones. Aunque el impacto económico no está medido todavía, el plan de vivienda generará un movimiento de 90 millones de dólares, de los cuales 58,2 millones se ejecutarán este 2007. "... vamos a generar un importante movimiento en el sector de la construcción y la economía en general" Jerges Mercado.

Red Nacional de Asentamientos Humanos

Martes 24 de abril de 2007 (La Razón)	Tres entidades grandes se suman al plan de vivienda	El Banco Unión, Prodem Fondo Financiero Privado (FFP) y Fortaleza FFP están entre las 13 entidades financieras que cumplieron con los requisitos para sumarse Plan Nacional de Vivienda Social (PNVS). A principios de abril, el Fondo Nacional de Desarrollo del Sistema Financiero (Fondesif) lanzó la tercera convocatoria para que otras entidades financieras participen en la estrategia.
Martes 28 de agosto de 2007 (La Prensa)	El Plan de vivienda entregó 1079 casa en cinco meses	A casi 5 meses de haber lanzado el programa de Vivienda, el gobierno entregó 1079 viviendas e de las 14 mil que proyectó para toda la gestión 2007 la mayoría se encuentran en el área rural y está en curso la construcción de otras 3585 cuyas solicitudes ya fueron aprobadas.
Miércoles 18 de septiembre de 2007 (La Razón)	Programa. La auditoria alcanza el Fondesif, instancia que participo en el proceso. Gobierno audita el Plan de Vivienda y a Financieras	El Viceministerio de Vivienda, Carlos Urquizo Huici, informo que está en curso una auditoria interna a la ejecución del Plan de vivienda y a las entidades financieras que calificaron a dicho programa para establecer si se registraron irregularidades.
Lunes 29 de octubre de 2007 (La Razón)	Financiera. La cooperativa canalizó recursos para la construcción de 1.207 viviendas en cuatro departamentos, de un total de 3.796. De 23 proyectos del PVS Jerusalén se adjudicó 10	De acuerdo con informes oficiales sobre la aprobación de proyectos por parte del Comité de Administración del PVS, de febrero a agosto, los proyectos contemplan la construcción de 3796 viviendas. De estas 1.207 están siendo construidas con recursos que son canalizados por la Cooperativa Jerusalén. También participan cinco constructoras: Cooperativa de Servicios Potosí, Constructora Rogelio, Petrinovic, Farcruz y Prisma. Se aprobó la construcción de viviendas para los Ayllus de Challapata y Uncía, Chuquisaca, Organización chiriguano.
Martes 30 de octubre de 2007 (La Prensa)	Los créditos de vivienda se tienen que aprobar en un mes	El viceministro del sector Carlos Urquizo, explico que los nuevos procedimientos disminuirán a 30 días de aprobación de los proyectos. "Hoy en día con mas de los70 pasos que debían seguirse habían proyectos que están en lista de espera incluso 8 meses"
Domingo 23 de diciembre de 2007 (La Prensa)	El Plan de Vivienda aprobó 4 mil trámites en 2 mese	El Plan Nacional de Vivienda aprobó en dos meses cerca de cuatro mil trámites para crédito de construcción y compra de casas tras la aprobación del nuevo reglamento sectorial que agiliza los pasos y la reestructuración interna de la estrategia.
GESTIÓN 2008		
Miércoles 16 de enero de 2008 (La Razón)	Quiebra de Guapay revela falencias en el Plan de Vivienda	Los términos de referencia para calificar a las entidades que iban a administrar los recursos del PVS no preveían la solvencia económica y financiera. Carlos Urquizo afirma que hubiera sido discriminatorio. La quiebra de la Asociación Mutua Guapay, de Santa Cruz, según la Superintendencia, al 31 de diciembre presenta pérdidas de más del 50 por ciento de su capital primario. "10,4 millones de dólares de pérdidas y un decrecimiento en niveles de operación de 30,5 millones de dólares".
Miércoles 01 de marzo de 2008 (La Razón)	Ponchos rojos presionan y vivienda aprueba proyecto	El Viceministerio de Vivienda y Urbanismo aprobó ayer un proyecto para la construcción de 791 unidades habitacionales en varias comunidades de la provincia Omasuyos, después de que un centenar de Ponchos Rojos tomaran esas instalaciones
Miércoles 21 de mayo de 2008 (La Prensa)	Existen 85.00 solicitudes y se buscan más recursos económicos. El Plan de Vivienda se queda sin fondos para dar crédito	El Programa de Vivienda solidaria se queda sin recursos par atender a 85.000 solicitudes acumuladas a la fecha de personas interesadas en poseer una casa. Las nuevas demandas deberán esperar hasta el siguiente año. ...Se busca al menos diez millones de dólares.
Jueves 12 de junio de 2008 (La Prensa)	El proyecto pretende beneficiar a 2075 familias. El prefecto de Santa Cruz presenta su Plan de Vivienda	El prefecto anunció la ejecución de un plan departamental de viviendas en la provincia Cordillera que beneficiará a aproximadamente 2.000 familias. Costas firmó el convenio en alianza con USAID/Procosi, ambos proyectos tendrán una inversión de 43 millones de Bolivianos
Jueves 01 de julio de 2008 (La Razón)	La Cooperativa Jerusalén deja el Plan de Vivienda	El Directorio de la cooperativa anuncio ayer que no continuará con el Programa de Vivienda Social y Solidaria debido a "interpretaciones mal intencionadas"

Red Nacional de Asentamientos Humanos

Miércoles 03 de septiembre de 2008 (La Prensa)	El Viceministerio continúa recibiendo solicitudes por instrucciones superiores. El Gobierno admite que Plan de Vivienda es insostenible por falta de financiamiento.	En un año y dos meses de aplicación del plan sólo existen 1.700 casas edificadas en El Alto, Cochabamba y Santa Cruz. A la fecha se recibieron 86.000 solicitudes de préstamo, de las que se espera dar curso esta gestión a 32.000 o 33.000 el resto deberá esperar hasta el próximo año debido a la falta de dinero para su ejecución.
Jueves 04 de septiembre de 2008 (La Prensa)	Miembros de la urbanización Progreso Rosasani protestaron ayer. Crece la presión de beneficiarios para acceder al Plan de Vivienda	Según la Red Arbol, un grupo de más de 50 personas demandaron la aceleración de los desembolsos del crédito para que se comience a ejecutar el proyecto habitacional. Esos vecinos pertenecen a la Urbanización Progreso Rosasani de La Paz y sus dirigente aseguraron que el gobierno ya dio curso a su pedido, pero que las obras no se llevan a cabo por falta de recursos económicos.
Domingo 09 de noviembre de 2008 (La Prensa)	El contralor General de la Republica debe pronunciarse. Gobierno anuncia auditoría por las viviendas demolidas	El Gobierno pidió al contralor, Osvaldo Gutiérrez que realice una auditoria para determinar la responsabilidad ejecutiva del alcalde cruceño, Percy Fernández en la demolición de 102 casas el 28 de octubre en la urbanización Vallecito I. El ministerio de obras Públicas, servicios y Vivienda, Oscar Coca, mencionó que el daño económico por los destrozos ascendieron a 17.681.279 bolivianos.
Lunes 10 de noviembre de 2008 (La Razón)	El Gobierno dice que hay irregularidades en el PVS	El viceministro de Vivienda, José Lambertín, informó que pedirá al Fondesif y a otras instancias hacer un relevamiento del estado de situación de la cooperativa Sudamérica, en Santa Cruz. Actualmente esa entidad es investigada por la Fiscalía, pues habría vendido terrenos con sobreprecio a beneficiarios del Plan de Vivienda Social. A raíz de la demolición de 101 viviendas del PVS, en Santa Cruz, se descubrió que la cooperativa utilizó a una tercera persona para comprar terrenos en \$us 400.000 y venderlos a los beneficiarios en \$us 2.400.000.
GESTIÓN 2009		
Miércoles 28 de enero de 2009 (La Prensa)	Baja el Precio de los insumos de construcción, no así la vivienda	Al menos 11 variedades de insumos para la construcción bajaron de precio entre un 5,6% hasta 43.1% a partir de enero. Pese al descenso, el costo de venta de inmuebles nuevos subió en 40% y el alquiler lleo hasta un 16.6%
Domingo 22 de febrero de 2009 (La Razón)	Un deficiente manejo administrativo frena el Plan de Vivienda	La falta de capacidad administrativa y de control sobre recursos y la ejecución de proyectos eclipsa la política de vivienda del Gobierno. "Hay denuncias sobre la aprobación de proyectos que han sido presentados por una cantidad de casa y que fueron multiplicados por 100".
Martes 07 de abril de 2009 (La Razón)	Gobierno promete 23 mil casa del plan de vivienda	José Lambertín "Tenemos 13.000 unidades habitacionales de la gestión 2009 pero tenemos que ejecutar de las gestiones 2007 - 2008, son alrededor de 10 mil unidades
Martes 07 de abril de 2009 (La Prensa)	Ejecutivo invertirá en vivienda	El órgano Ejecutivo destinará 600 millones de bolivianos a la construcción de 23.000 viviendas como parte de su nuevo proyecto de reconducción del Plan de Vivienda Social en Bolivia.
Martes 21 de abril de 2009 (La Prensa)	El Gobierno posesiona al octavo "Vice" de Vivienda	El Viceministerio de Vivienda y urbanismo tiene una nueva autoridad tras la destitución de José Lambertín. Fue posesionado José Roberto Ballesteros, quien se convirtió en la octava autoridad designada en ese cargo en tres años de la actual gestión de Gobierno.
Lunes 11 de mayo de 2009 (La Razón)	662 viviendas benefician a 3.250 alteños	Con una challa en agradecimiento a la Pachamama, el presidente Evo Morales entregó ayer 662 viviendas sociales que beneficiarán a 3.250 personas en El Alto. Las casas, construidas sobre 250 m2 cada una, se levantan en las zonas Cristal. Techos Bolivianos y Señor de Mayo
miércoles 27 de mayo de 2009 (La Razón)	El 67% de casa entregadas no tiene servicios básicos	De las 1.533 viviendas entregadas hasta el momento en el marco del programa de Vivienda Social, el 67% no cuenta con los servicios básicos de agua y alcantarillado. De las 22.390 viviendas que actualmente están en plena ejecución, entre el 30 y 40% n tienen la cobertura de los servicios completos.
Jueves 28 de mayo de 2009 (La Razón)	En la urbanización Cristal 2 sólo 20 de 626 casa están habitadas	Cada vivienda costo \$us 8.000 y el crédito será cancelado por los beneficiarios en cuotas de 230 mensuales, durante 20 años. Los pocos vecinos están contentos con sus casas, aunque lamentan no contar con servicios básicos
Lunes 08 de	Comité regulador denuncia	La central Obrera Boliviana (COB) y la Confederación de

Red Nacional de Asentamientos Humanos

junio de 2009 (La Razón)	que fue excluido del Plan	Empresarios privados de Bolivia(CEPB), denunciaron que el Viceministerio de Vivienda y Urbanismo no tomó en cuenta las consultas y observaciones realizadas por ese grupo regulador.
Martes 09 de junio de 2009 (La Razón)	Reglamentos buscan frenar líos en el Plan de Vivienda	El Gobierno lanzó el 29 de mayo un reglamento para corregir los errores e irregularidades que se presentaron durante la ejecución del Programa de Vivienda Social y Solidaria, y actualmente última detalles de otro que presentará la próxima semana. La norma se enfoca en la regularización de proyectos aprobados en el PVSS y este mes lanzara otro reglamento que evita las fallas e irregularidades que se detectaron.

CORRUPCIÓN EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE VIVIENDA SOCIAL

Programa de Vivienda Social:		
Fecha y Fuente	Noticia	Descripción
GESTIÓN 2007		
Jueves 6 de septiembre de 2007	Mutual Guapay admite que pagó para calificar al Plan de Vivienda	El gerente general de esta entidad financiera, Víctor Hugo Añez, aclaró ayer que los hechos irregulares fueron cometidos por miembros del anterior directorio de la institución, quienes fueron destituidos de sus funciones. "(...) En algunos comprobantes justifica el Plan de Vivienda, pero no justifica pago a familiares, hospedajes, hoteles y demás subvenciones. Fueron con pretexto de capacitación de dicho plan"
Viernes 7 de septiembre de 2007 (La Razón)	Mercado pide al Presidente la destitución de Marcelo Zurita	Mercado denunció a Zurita por supuestas irregularidades. Según la Gerencia de la Mutual Guapay, el viceministro de Vivienda y su familia habrían realizado viajes, con pasajes, hoteles y viáticos pagados por la anterior administración de la entidad financiera a Cochabamba, Santa Cruz y otros puntos del país
Miércoles 12 de octubre de 2007 (La Razon)	Las irregularidades en Vivienda involucran a más ex autoridades.	El caso de la subvención de pasajes y hoteles por parte de la mutual Guapay para calificar al plan Nacional de Vivienda involucra al ex viceministro de vivienda, Ramiro Bolaños y al ex coordinador de este programa Boris Sosa
Miércoles 31 de octubre de 2007 (La Razon)	Irregularidades. Ente los objetivos del PVS está el acceso a vivienda con servicios básicos. Vivienda aprobó un proyecto en una zona no urbanizada de Tarija	Urquiza dijo que las viviendas "está totalmente fuera del radio urbano, a más de seis kilómetros y obviamente el municipio n sabe como atender este caso". "No se trata sólo de entregar cuatro paredes con un techo", sin más bien "viviendas dignas y con todos los servicios y con seguridad jurídica sobre el derecho propietario". Esta es otra irregularidad en la aprobación de proyectos a entidades financieras.

Red Nacional de Asentamientos Humanos

Miércoles 21 de noviembre de 2007 (La Razón)	PROCESO. El caso contra el ex viceministro Zurita radica desde el 23 de octubre en el juzgado Quinto de Instrucción en lo Penal de Santa Cruz. Hay lentitud para aclarar las denuncias en Vivienda	La denuncia presentada por la organización Chiriguano en contra de Zurita es por la compra de terrenos con sobreprecio para construcción de 300 viviendas. Viviendas. El proyecto contempla la construcción de 97 viviendas a un costo de \$us 5.000 y otras 203 a \$us 8.000 Terreno. Los adjudicatarios denunciaron un incremento en el costo del terreno para los dos tipos de vivienda. Sobreprecio. Los beneficiarios observaron que los materiales de construcción tienen un sobreprecio.
Sábado 24 de enero de 2009 (La Razón)	Ven irregularidades en la construcción de viviendas	El comité de participación y Control Social del Plan de Vivienda Solidaria denunció una serie de presuntas irregularidades que se habrían registrado en el proceso de licitación y construcción de viviendas sociales, tras una inversión cercana a 97 millones de dólares, so adjudicaciones que no cumplen con los requerimientos, desembolsos de recursos sin garantías, mala calidad en la ejecución.
Sábado 24 de enero de 2009 (La Prensa)	Empresarios exigen investigar el Plan de vivienda por presuntas irregularidades	Los empresarios privados exigieron al gobierno investiguen el Plan de Vivienda por presuntas irregularidades observadas en las adjudicaciones, aprobación de proyectos de forma dudosa y existencia de beneficiarios fantasmas.
Sábado 28 de febrero de 2009 (La Prensa)	Transparencia admite mal manejo en Plan de Vivienda	El Ministerio de Transparencia y Lucha contra la corrupción reconoció la existencia de malos manejos en el Programa de Vivienda Social y Solidaria. El Programa de Vivienda es cuestionado por el manejo irregular en la ejecución y desembolsos del fideicomiso de 130 millones de dólares por desembolsos anticipados, como ocurrió con el proyecto Terrado que recibió el pago tres días antes de que se aprobará el proyecto.

Red Nacional de Asentamientos Humanos

ANEXO 4: Monitoreo de Prensa - crisis de institucionalidad y rotación de autoridades sectoriales de vivienda

SEGUIMIENTO CAMBIO AUTORIDADES SECTORIALES DE VIVIENDA²³

Desde que el presidente Evo Morales asumió la conducción del país 8 autoridades pasaron por el Viceministerio de Vivienda: Ramiro Bolaños, Alfredo Áñez, Eduardo Sandino, Marcelo Zurita, Carlos Urquiza, Ramiro Rivero León, José Antonio Lambertin, y José Roberto Ballesteros entre los cuales unos fueron destituidos por ineficiencia, otros por irregularidades cometidas en la ejecución del plan de vivienda y algunos por decisión propia como es el caso de Urquiza.

Fecha	Ministro y Viceministro	Actividad	Motivo de destitución	Fuente
1er Ministro: Salvador Rick Riera				
23 de enero del año 2006	Posesión del Ministro de Servicios y Obras Públicas Salvador Rick Riera 	El jefe del Estado pidió a su gabinete erradicar la corrupción, en democracia cambiar el modelo neoliberal y resolver los problemas estructurales y sociales del país.	no desarrolló un trabajo efectivo en dicho sector. Desde la aplicación del plan, en 2006, se denunciaron graves irregularidades y corrupción, como en los casos de Patuju, Concepción, Milenium I y II y otros proyectos en las ciudades de Santa Cruz, Chuquisaca y Oruro. Renunció el 19 de septiembre de 2006	ABI
1er Viceministro: Ramiro Bolaños				
2 de febrero de 2006	Posesión del Viceministro	Estuvo vinculado a la dirección de adjudicatarios de Cochabamba	Renunció presionado por el ministro Ric, quien lo acusó de falta de eficiencia en la elaboración del Plan Nacional de Vivienda. En la línea de subvención de pasajes y hoteles por parte de la Mutual Guapay, salpicó al ex viceministro de Vivienda, Ramiro Bolaños, y su ex coordinador, Boris Sosa.	El Deber La Razón-ANF
2do Viceministro: Eduardo Sandino				
08 de sept/06	nuevo viceministro de Vivienda fue nombrado Eduardo Sandino			El deber Correos del Sur
3er Viceministro: Alfredo Áñez				
Juró el 19 de septiembre 2006	Alfredo Áñez es el segundo viceministro de Vivienda que deja el cargo	Alfredo Áñez duró en el cargo apenas tres meses y veintidós días.	Una investigación del Ministerio de Obras Públicas acusa a Alfredo Áñez de haber favorecido a una empresa de computación con un contrato. Se comprobó que tenía parentesco con los propietarios de la firma. Ocupó su cargo hasta el 11 de enero de enero de 2007.	La Razón

Red Nacional de Asentamientos Humanos

2do Ministro: Jerges Mercado				
23 de enero de 2007	La ceremonia de posesión del nuevo gabinete realizado en instalaciones del hall de Palacio Quemado comenzó a las 20:20 con la lectura del decreto supremo que hace conocer las nuevas autoridades.	Su misión era ser el nexo entre oriente y occidente. Entregó en Santa Cruz el financiamiento para comenzar a construir 1.061 viviendas en las poblaciones de Warnes, La Guardia y Concepción.	Jerges Mercado presentó su renuncia porque no se destituyó al viceministro Zurita, que es investigado, el 30 de agosto de 2007.	http://www.padep.orq.bo
4to Viceministro: Marcelo Zurita				
El 1 de febrero de 2007,	 <p>Marcelo Zurita juraba como viceministro de Urbanismo y Vivienda ante el ministro Jerjes Mercado. Fue destituido meses después por denuncias de corrupción</p>		casos de corrupción fue acusado por el ex ministro de Obras Públicas Jerges Mercado de haber favorecido a la Mutual Guapay a cambio de beneficios para él y su familia, el Plan Nacional de Vivienda entregó un promedio de 4.500 soluciones habitacionales para similar número de familias beneficiarias.	Opinión ABI http://www.ernestojustiniano.org
3er Ministro: Jose Kinn Franco				
06 de septiembre de 2007	José Kinn juró al cargo y es el tercer ministro del sector en la gestión del mas	Kinn dijo que se mantendrá vigilante y transparentará sus actos para que no se repitan nuevos hechos irregulares que empañen la conducta de la administración de Morales que, dijo, busca luchar contra la corrupción.	Se tiene constancia José Kinn Franco, en reiteradas oportunidades, mediante notas oficiales, ha instruido a AASANA que cambie los costos del proyecto inicial de 10.48 millones de dólares por 4 radares a 17.8 millones para un solo radar de El Alto La Paz. Ministro de Obras Públicas pretendió imponer costos exorbitantes	El Deber El Diario
5to ViceMinistro: Carlos Urquiza				
ViceMinistro 06 de septiembre de 2007	posesión del viceministro interino de Vivienda, Carlos Urquiza	El viceministro de Vivienda, Carlos Urquiza Huici, aseguró por su parte que dará continuidad al programa nacional de vivienda una de las prioridades del gobierno, ante el retraso que sufrió.	según el Ministro renunció al cargo,	El Deber
4to Ministro: Oscar Coca Antezana				
23 de enero de 2008	El nuevo ministro de Servicios y Obras Públicas, Oscar Coca, quien reemplazó a su antecesor, José Antonio Kinn, se comprometió a priorizar la construcción de viviendas en el país, durante el tiempo que le corresponda ejercer su cargo. Oscar Coca Antezana, militante del Movimiento al Socialismo (MAS), fue hasta seis meses el vicepresidente del Concejo Municipal de la ciudad de Cochabamba.	El nuevo titular del Ministerio de Servicios y Obras Públicas se comprometió a encarar la problemática de la vivienda social, en beneficio de los sectores sociales que no cuentan con los recursos suficientes para acceder a tener su casa propia.	ineficiencias administrativas se suman desde el lanzamiento del PVS denuncias sobre irregularidades	La Razón El deber

Red Nacional de Asentamientos Humanos

6to Viceministro: Ramiro Rivero León				
La Paz, 26 feb de 2008	Óscar Coca, posesionó este martes a Ramiro Rivero León en el cargo de viceministro de Vivienda,	Anunció que se descentralizará la ejecución del plan de entrega de casas que diseñó el Gobierno, para lograr resultados, hasta ahora no alcanzados.	Rivero ingresa en reemplazo de Carlos Urquiza, quien y se convierte en el sexto viceministro del sector, encargado de llevar adelante el plan de vivienda social y solidaria.	(ABI).-
7mo Viceministro: José Antonio Lambertín,				
	José Antonio Lambertín, viceministro de Vivienda,		Presunto sobreprecio en la construcción de las viviendas, y cuando fue cuestionado del porqué se adjudicó el plan a una cooperativa 'cerrada' (no regulada por la Súper), dijo que son los beneficiarios quienes hacen el contrato con la financiera. Entre las denuncias figura la adjudicación de obras omitiendo procedimientos legales, construcciones que no responden a las especificaciones técnicas mínimas ni tienen la calidad requerida para habitarlas, sustitución de beneficiarios y beneficiarios fantasmas.	ABI
5to Ministro: Wálter Delgadillo				
09 de febrero de 2009	Wálter Delgadillo	"Planeamos entregar 10 mil viviendas este año dentro del Programa de Vivienda Social y Solidaria, mientras 30 mil estarán en proceso de construcción", informó el ministro del ramo, Wálter Delgadillo	Actual	FIDES
8vo Viceministro: José Roberto Ballesteros				
Abril 2009	José Roberto Ballesteros, quien se convirtió en la octava autoridad designada en ese cargo en tres años de la actual gestión de Gobierno.	Ejecutar la construcción de 10.000 viviendas comprometidas en el primer plan, además de la edificación de 2.000 casas aprobadas para la gestión 2009 e incluidas en la nueva estrategia para consolidar esta política social.	Actual	El Deber

Red Nacional de Asentamientos Humanos

ANEXO 5: Monitoreo de Prensa sobre Desalojos Forzados

MONITOREO DE PRENSA SOBRE DESALOJOS²⁴

- a) Desalojos derivados de invasiones o tomas de tierras por el denominado Movimiento sin Tierra (con fondo verde)
- b) Desalojos derivados de desastres naturales por el Cambio Climático y situaciones de riesgo por emplazamientos inadecuados

Los datos en cantidad de familias y número de viviendas afectadas son tomados de la información fuente (notas periodísticas) sin correcciones de consistencia, por ello se deben asumir estos datos como indicativos de una situación presente con mayor fuerza los últimos años, como información de acercamiento inicial a esta problemática.

FECHA Y LUGAR	TIPO DE DESALOJO	NOTICIA	DESCRIPCION DEL SUCESO	Nº DE FAMILIAS AFECTADAS	Nº DE VIVIENDAS PERDIDAS	Nº DE POBLACION AFECTADA	FUENTE
09/01/2008 Municipio de El Torno - Santa Cruz	Natural	Los ríos crecen más que en 2007, la Naval lanza alerta para febrero	La tormenta que duro dos horas provocó que ms de 500 familias queden afectadas directa e indirecta por las inundaciones que se derivaron de la ausencia de canales de drenaje en esta comuna	500	150		La Prensa
13/01/2008 Comunidades Malloco Rancho y Malloco Chapi Cochabamba	Natural	Las lluvias afectan a más de 250 familias en Cochabamba	El desborde de los ríos provocó la destrucción e inundación de viviendas, en Malloco Rancho se derrumbaron 5 viviendas, en Punata, San Benito y Cliza más de 15 viviendas fueron destrozadas a causa de la fuerza de la lluvia. La ayuda estatal no llega a San benito tras las lluvias	250	20		La Prensa
15/01/2008 Valle alto - Cochabamba	Natural	Las familias del valle alto en la Llajta huyen de la inundación	La ultima lluvia dejó 1365 familias damnificadas, sumidas en el lodo, el desempleo, falta de comida, ropa y agua potable, según cuantificación de defensa civil	1365			La Prensa
17/01/2008 Oruro	Natural	Una riada en Oruro deja 170 familias damnificadas	El río desaguadero, en Oruro, se desbordó, anegó a ocho comunidades	170			La Prensa
23/01/08 Rio Seco - El Alto	Natural	45 familias fueron afectadas por el desborde del Río seco	inundo más de 40 viviendas , ocasiono el desplome de las paredes dejando sin techo a un numero similar de familias de la zona Huayna Potosí	40			Razón
24/01/2008 Potosí	Natural	Existen 5262 familias afectadas en Potosí	En Potosí existen 206 comunidades perjudicadas por las lluvias, perdidas económicas ascienden a 657 mil bolivianos	5262			Razón
26/01/2008 Cochabamba	Natural	El río Taquiña arrastra a tres menores en Cochabamba	Las lluvias afectaron a alto Cochabamba, sector en el que 20 casas están en riesgo de caer, pues el movimiento del cerro afectó sus paredes, que presentan rajaduras		20		Razón

Red Nacional de Asentamientos Humanos

29/01/2008 Chuquisaza	Natural	La lluvia y los rayos se llevan la vida de 10 chuquisaqueños	5027 familias de 15 municipios chuquisaqueños resultaron damnificadas y la infraestructura de 58 casa del área urbana y rural cayó.	5027	58		Razón
03/02/08 Trinidad - Beni	Natural	Se teme que el agua colapse el anillo de seguridad de trinidad	Existen 9480 familias afectadas y 271 comunidades perjudicadas en las provincias de Moxos, Marban y Cercado	9480			Razón
03/02/08 La Paz	Natural	La Alcaldía saca escombros a 3 días del deslizamiento	Una vivienda de cuatro pisos colapsó y afectó a 10 casa. El municipio no pudo actuar debido a que existía movimientos de tierra		10		Razón
04/02/08 Quillacollo - Cochabamba	Natural	Los desbordes en Cochabamba causan la caída de una casa y un alojamiento	Las lluvias causo la caída de un alojamiento en Quillacollo, inundo una casa en la zona sur y sus ocupantes tuvieron que ser rescatados en embarcaciones		2		Razón
12*/02/08 Cochabamba	Natural	Las inundaciones afectan nuevamente al chapare	En Puerto Villarroel existen 4500 familias damnificadas, 150 viviendas destruidas y se perdieron seis mil hectáreas de cultivos	4500	150		Razón
12/02/08 La Paz	Natural	La humedad provoca caída de un muro y una vivienda	El río Choqueyapu derribó un muro. Nueve miembros de una familia escaparon segundos antes del derrumbe de una casa de cuatro pisos		1	9	Razón
13/02/08 Trinidad	Natural	El agua rompe el dique en trinidad y anega cuatro zonas dentro del anillo	El agua inundo Trinidad – Beni el anillo de circunvalación e ingreso en los barrios de Conavi, Belén Villa corina y Fatima, 3425 familias damnificadas no se les proporciono carpas, les dijeron que utilizaran las del año pasado, la mayoría estaban rotas	3425			
18/02/2008	Natural	La niña arrasa con al menos 318 casa en cuatro regiones	En Santa cruz 156 inmuebles colapsaron y 147 sufrieron un daño parcial. En Cochabamba las riadas e inundaciones destruyeron 136 casas en 10 municipios, fueron afectadas parcialmente la infraestructura de 237 inmuebles. En La Paz y El Alto se derrumbaron 22 viviendas , En Sucre cuatro casas se derrumbaron y otras 10 presentan daños parciales		156		La Prensa
					147		
					136		
					237		
					22		
					4		
					10		
21/02/2008 Trinidad	Natural	Damnificados dsel área rural se quejan porque la asistencia tarda en llegar	Una alfombra de agua turbia se mantiene, existen al menos 19000 familias damnificadas que claman ayuda	19000			La Prensa
16/03/08 La Paz	Natural y forzoso	Familias piden garantías de traslado	Un deslizamiento provoco la caída de un muro y continúan los derrumbes en Pampahasi, las ocho viviendas tenían orden de desalojo		8		La Prensa
21/03/08 La Paz	Natural y forzoso	Dos casa se derrumban y afectan a otras viviendas	La alcaldía notifico a la gente del desalojo. Dos casas, una de ellas de tres pisos se derrumbaron en la final Yanacocha y afectaron a dos inmuebles que tenían aviso de desalojo		2		La Razon
28/03/2008 Trinidad	Natural	Familias del Beni viviran en carpas 1 mes más	4491 familias damnificadas se albergan en 33 campamentos en el sector urbano y cerca de 820 familias se encuentran en seis campamentos en el area rural	4491			La Razón
				820			
02/04/2008 La Paz	Natural	Seis casas, afectadas por una filtración	Tres viviendas fueron demolidas y otras tres están con rajaduras		3		

Red Nacional de Asentamientos Humanos

05/04/2008 La Paz	Natural y forzoso	En un día se producen dos deslizamientos en La Paz	Un derrumbe afecto parte de cinco viviendas, el Oficial Mayor informo que están activos siete deslizamientos que generaron la caída de 34 viviendas		34		La Razón
06/04/08 Trinidad	Natural	120 niños damnificados en Beni	Las inundaciones dejaron 95509 damnificados en todo el país, aldeas infantiles calcula que eso representa 68000 niños que perdieron su hogar				La Prensa
31/05/2008 La Paz	Natural	12 casa de Villa Pabon a punto de caerse	La Alcaldía demolió 12 viviendas que corrían el riesgo de desmoronarse por aguas subterráneas y filtraciones de alcantarillado, solo uno de los 12 dueños tiene permisos legales de la Alcaldía solo este podría recibir una posible compensación que será definida por la Subalcaldía de la Periférica		12		La Prensa
29/10/08 Santa cruz	Forzoso	La Alcaldía cruceña demolió 120 casas del Plan oficial	Un conflicto limítrofe entre el Municipio de Santa Cruz y el de Wames fue la causa para que las autoridades ordenaran la demolición de 120 casa que formaban parte del Plan de vivienda en la urbanización La Comarca		120		La Prensa
13/11/2008 Beni	Natural	La época de lluvias comienza e inunda 50 casas en el Beni	La lluvia en la población de San Ignacio de Moxos, los drenajes se taparon y 50 viviendas se anegaron		50		La Razón
06/12/2008 Cochabamba	Forzoso	Policía desaloja a los Sin Techo del Parque Tunari	Unas 300 personas, que se denominaban Sin Techo, asentadas en forma ilegal en la Zona de Pacata, en el parque Tunari fueron desalojadas por 250 efectivos				La Razón
27/12/2008 La Paz	Natural	Alcaldía reanuda demolición de viviendas en Villa Pabón	Para evitar deslizamientos que comprometen a casas contiguas, como efecto de las lluvias, la demolición cuenta con la autorización de 11 de los 12 inmuebles afectados, no se indemnizará a los dueños pues se trata de construcciones en suelo inestable		12		La Prensa
13/01/09 La Paz	Forzoso	Obreros demuelen cuatro viviendas	La Alcaldía de La Paz demolió cuatro viviendas detrás de la Cinemateca Boliviana, la destrucción fue para evitar su ocupación ya que el 2007 fueron desalojados sus habitantes		4		La Razón
22/01/2009 La Paz - Caranavi	Natural	Las lluvias causan el desplome de 20 casas en caranavi	20 viviendas se desplomaron debido a un deslizamiento producido por las lluvias, 60 familias quedaron afectadas.	60	20		La Razón
29/01/09 Santa Cruz	Forzoso	La policía desaloja a loteadores de los terrenos de YPFB	La policía, fiscalía y gendarmes municipales desalojaron en forma pacífica a las más de 200 personas del movimiento Sin Techo que se asentaron en terrenos de la empresa YPFB			200	La Razón
06/02/2009 Santa cruz	Forzoso	Los "Sin Techo" son desalojados de 3 predios, hay 28 detenidos	La policía desalojo tres predios: Urbanización Cotoca donde los loteadores ingresaron en predios supuestamente baldíos, El Valle y el Saulsalito mas de 350 familias	350			La Prensa y la razon

Red Nacional de Asentamientos Humanos

10/02/2009 La Paz	Natural	Una mazamorra destruye dos casas en la comunidad de Chinchaya de Hampaturi	Dos familias perdieron todos sus enseres y muebles cuando una mazamorra arrasó con sus casas, la que se formó como resultado de la fuerte granizada y lluvia caídas	2	2		La Prensa
11/02/2009 Cochabamba	Natural	Dañados de El Buen Retiro están sin vivienda y sin comida	una riada azotó a la población de El Buen Retiro, los estragos de la tormenta provocó el desborde del río Cárcel Mayu, 27 casas afectadas, seis de ellas derrumbadas, Hay 300 familias damnificadas	300	27		La Prensa
14/02/2009 El Alto -La Paz	Natural	Un río se desborda y afecta a 25 viviendas en la ciudad de El Alto	El río sin nombre creció más de un metro y provocó que 12 casas se derrumben		12		La Razón
17/02/2009 La Paz	Natural	6 viviendas se desploman en la zona de San Antonio	Seis viviendas se desplomaron en la zona San Antonio provocadas por las aguas subterráneas y los pozos sépticos que saturaron el suelo		6		La Razón
17/02/2009 La Paz	Natural	Deslizamiento en Retamani deja 7 familias evacuadas	Siete familias fueron evacuadas y dejadas a la intemperie , por el deslizamiento de un talud	7	7		La Prensa
18/02/2009 La Paz	Socio Natural	Falla geológica afecta a 50 casa dos embovedados y una calle	En el sector de Retamani, en Villa San Antonio provocó un movimiento de suelo que afectó a 50 viviendas, 60 familias, que representaban unas 300 personas. Se instaló un albergue	60	50	300	La Prensa
01/03/2009 La Paz	Natural	Una filtración de agua desencadena desalojo de 5 casas	Las familias de dos viviendas de la zona Alto Kupini tuvieron que desalojar, debido a una filtración atribuida por la Alcaldía a EPSAS provocó una mazamorra y la misma orden de desalojo es para las otras tres.		5		La Razón
02/03/09 Rurrenabaque -Beni	Natural	Una crecida del río Beni daña cultivos y vivienda	Existen 70 familias afectadas y 120 viviendas en ambas comunidades Puerto Motor y puerto Yumani y el municipio	70	120		La Prensa
07/03/2009 Cochabamba	Natural	El desborde del río Vaquería dejó 42 familias afectadas	Una riada destruyó 12 viviendas y afectó otras 30	42	12		La Razon
12/03/2009 Beni	Natural	Las lluvias inundan cultivos y 40 casa en Riberalta	Se registraron 100 familias afectadas, El río El Prado se desbordó y afectó a cuatro comunidades de Riberalta	100	40		La Razon
17/03/2009 Beni	Natural	Las lluvias inundan 15 viviendas en San Joaquín	Las precipitaciones causaron el desborde de un arroyo y la inundación de las calles y de al menos 15 viviendas de esa ciudad		15		La Razon
25/04/2009 El Alto - La Paz	Forzoso	Destruyen casas de familias estafadas por los Sin Techo	Unas 300 viviendas fueron destruidas en la urbanización Santísima Trinidad , Sus habitantes compraron los lotes de dirigentes de este movimiento	300	300		La Razon
12/05/2009 Cochabamba	Forzoso	Desalojo de "sin techo"	La Policía desalojó a 300 integrantes del movimiento sin techo quienes ocuparon 20 hectáreas de la comunidad de			300	La Prensa

Red Nacional de Asentamientos Humanos

			Cainco				
26/05/2009 Cochabamba	Forzoso	Batalla campal en desalojo de "sin terreno" en la Llajta	Se desalojo de una propiedad privada a cerca de 300 asentados del autodenominado "inquilinos sin terreno" asentados en 24 hectáreas del predio que perteneció al Arzobispado			300	La Prensa
26/05/09 Cochabamba	Forzoso	Violento desalojo de avasalladores en Colcapirhua	Los denominados sin techo fueron desalojados en forma violenta de la urbanización Andrés Cuschieri, 200 personas ocupaban de forma ilegal un predio hace 15 días			200	La Razón
27/05/2009 La Paz		Unas 51 casas precarias se erigieron de manera ilegal sobre predios edificios en Kaliri y Bolognia	Tres grupos de supuestos loteadores edificaron entre el 2008 y 2009 unas 51 viviendas precarias sobre una superficie de 10000 metros de propiedad municipal y otras 15 casas en terrenos privados.				La Prensa
05/06/2009 La Paz	Forzoso	La Alcaldía desplazó a 800 personas para demoler 128 viviendas en Kaliri y Bolognia	128 viviendas construidas de manera clandestina fueron demolidas en un operativo en las zonas de Kaliri y Bolognia, los afectados denuncian violencia por parte de la guardia edilicia			128	La Razón
10/07/09 Cochabamba	Forzoso	En Sacaba, derrumban 45 casas que eran ilegales	La Alcaldía de Sacaba demolieron 45 casas ubicadas en San Pedro, un centenar de familias inmigrantes, campesinas, discapacitadas intentaron evitar la destrucción de sus viviendas			45	La Razón
28/07/09 Santa Cruz	Forzoso	Violento desalojo deja una Policía herida en Santa Cruz	El ministerio público intentó desalojar 400 familias que se encuentran asentadas ilegalmente, desde hace más de dos años, en terrenos de la urbanización La Casona, propiedad del Banco BISA			400	La Prensa
						56021	

Red Nacional de Asentamientos Humanos

DESCRIPCIÓN DE LOS DESALOJOS POR FECHAS

AÑO	MES	NATURAL			FORZOSO		
		Nº DE FAMILIAS ADECTADAS	Nº DE VIVIENDAS PERDIDAS	Nº DE POBLACIONA FECTADA	Nº DE FAMILIAS ADECTADAS	Nº DE VIVIENDAS PERDIDAS	Nº DE POBLACION AFECTADA
2008	Enero	12.614	248				
	Febrero	36.405	875	9			
	Marzo	5.311	10				
	Abril		37				
	Mayo		12				
	Junio						
	Julio						
	Agosto						
	Septiembre						
	Octubre					120	
	Noviembre			50			
	Diciembre			12			
Total 2008		54.330	1.244	9	0	120	0
2009	Enero	60	20			4	200
	Febrero	369	104	300	350		
	Marzo	212	192				
	Abril	300				300	
	Mayo						800
	Junio					128	
	Julio	400				45	
	Agosto						
	Septiembre						
	Octubre						
	Noviembre						
	Diciembre						
Total 2009		1.341	316	300	350	477	1.000
TOTAL		55.671	1.560	309	350	597	1.000

Red Nacional de Asentamientos Humanos

DESCRIPCIÓN DE DESALOJOS POR REGIÓN

AÑO	CIUDAD	NATURAL			FORZOSO		
		Nº DE FAMILIAS ADECTADAS	Nº DE VIVIENDAS PERDIDAS	Nº DE POBLACIONA FECTADA	Nº DE FAMILIAS ADECTADAS	Nº DE VIVIENDAS PERDIDAS	Nº DE POBLACION AFECTADA
2008	La Paz	40	113				
	Santa Cruz	500	453			120	
	Cochabamba	6.115	565				
	Sucre	5.027	72				
	Potosi	5.262					
	Tarija						
	Beni	37.216	50				
	Pando						
	Oruro	170					
	Total 2008	54.330	1.253	0	0	120	0
2009	La Paz	129	102	300	300	432	
	Santa Cruz				750		200
	Cochabamba	342	39			45	800
	Sucre						
	Potosi						
	Tarija						
	Beni	170	175				
	Pando						
	Oruro						
	Total 2009	641	316	300	1.050	477	1.000
	TOTAL	54.971	1.569	300	1.050	597	1.000

PRONUNCIAMIENTO RENASEH CONTRA DESALOJO

DENUNCIA DEMOLICIÓN VIVIENDAS EN SANTA CRUZ

Red Nacional de Asentamientos Humanos

RENASEH - Bolivia



En Bolivia se ha desarrollado un trabajo intenso para la incorporación del Derecho a la Vivienda en la nueva Constitución Política del Estado, sin embargo, el hecho de que aún no esté legalmente reconocido no implica que no se lo ejerza como un Derecho Humano. En este marco, RENASEH junto a sus 11 instituciones afiliadas y miembros individuales Denuncia y Rechaza públicamente:

1. El Acto criminal contra el Derecho Humano a la Vivienda del que fueron víctimas 120 familias bolivianas (760 personas), que ante la oportunidad de contar con un techo propio, sufrieron la demolición de sus viviendas este martes 28 de octubre en los límites de los municipios de Warnes y Andrés Ibáñez de Santa Cruz.
2. La vulneración de los derechos humanos de los damnificados por intereses económico-políticos, agravado por el hecho de que se tenía conocimiento de la demolición de las viviendas desde el 17 de enero y no se buscaron acuerdos que permitieran evitar este exceso de arbitrariedad.
3. El atentado a la Declaración Universal de Derechos Humanos, al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) y a nuestra Constitución Política del Estado.
4. En el marco de la realidad de nuestro país, donde los sectores de bajos ingresos tienen enormes dificultades para acceder a la vivienda, destruir lo construido es absolutamente incomprensible e injustificable.

Por lo tanto, como organizaciones comprometidas en la lucha por el Derecho Humano a la Vivienda, demandamos y exigimos que:

1. El Derecho Humano a la Vivienda sea respetado y defendido por la sociedad en su conjunto.
2. Se apliquen las sanciones y responsabilidades legales y económicas a los involucrados en esta agresión, que vulnera las expectativas de la población, así como la economía del país.
3. El Estado (gobierno y sociedad civil) cumpla su obligación de proteger el derecho a la vivienda e impedir cualquier obstáculo para su ejercicio.
4. La investigación y esclarecimiento de esta agresión de modo que pueda garantizarse el acceso a la justicia para las víctimas.

Finalmente, RENASEH hace un llamado a toda persona, institución u organización a movilizarse y manifestarse en contra de acciones perversas, de abusos sociales y económicos, que vulneran las oportunidades y los derechos de todos/as los/as bolivianos/as.

Santa Cruz / El Deber.

La Alcaldía cruceña demolió 120 casas del plan oficial



Dañificados: la vivienda en ruinas y sus pocos enseres a salvo

La delegada presidencial Gabriela Montaña acusa a la Alcaldía de actuar en contra del Gobierno.

Santa Cruz/El Deber.- Un conflicto limítrofe entre el municipio de Santa Cruz de la Sierra y el de Warnes fue la causa para que las autoridades de la comuna capitalina ordenaran ayer la demolición de 120 casas que formaban parte del Plan Nacional de Vivienda impulsado por el Gobierno, que se construían en la urbanización La Comarca, ubicada en el kilómetro 9, al norte.

El operativo inició a las 09.30, cuando la "brigada" de la municipalidad, encabezada por la jefa del departamento de Control de Proyectos, Isabel Vera, y el fiscal asignado a la Alcaldía cruceña, Alberto Comejo, llegaron al lugar e instruyeron la demolición de las viviendas que formaban parte de un proyecto para beneficiar a 408 familias. Una máquina y 20 trabajadores de la empresa Enrom fueron los encargados de destruir las casas, valuadas en 8.000 dólares las de dos habitaciones y en 15.000 las de tres cuartos.

Para el oficial mayor de Planificación de la Alcaldía de Santa Cruz de la Sierra, Álvaro Mier, las viviendas fueron derrumbadas porque la empresa constructora no contaba con la autorización edilicia para ejecutar la obra dentro de una zona destinada a equipamiento terciario.

Sin embargo, el encargado del Plan de Viviendas del Gobierno, Rubén Ordóñez, dijo que el proyecto tiene el visto bueno de la Alcaldía de Warnes, donde, según él, se encuentran los terrenos que están siendo urbanizados.

El conflicto jurisdiccional comenzó el pasado 17 de enero, cuando la Alcaldía cruceña emitió la orden de demolición.

Reacciones

El alcalde de Warnes, Nils Carmona, denunció el "atropello" ante el Ministerio Público.

Los fiscales José Centenaro, Álex Osinaga y Antonio Abella investigarán el caso

La Prensa, miércoles 29 de octubre de 2008



La Alcaldía cruceña ordenó la destrucción alegando un lío limítrofe con el municipio de Warnes. El hecho causó la protesta gubernamental. Las viviendas derruidas costaban entre 8.000 y 15.000 dólares. ... Más detalles

Desolación: en la foto, una niña observa cómo su vivienda es echada por tierra en la urbanización La Comarca, ubicada en el kilómetro 9 al norte de la capital cruceña

eldeber.com.bo

El Gobierno cargará a la Alcaldía costo de casas

Conflicto. La demolición de más de 100 viviendas puede derivar en que el municipio cruceño pague los daños económicos. Con ese fin, el Viceministerio de Vivienda y el de Justicia preparan un juicio.

El Gobierno le cargará al municipio de Santa Cruz de la Sierra las pérdidas ocasionadas por la demolición de al menos 120 casas del Programa Nacional de Vivienda Social y Solidaria en la urbanización Vallecito I, ubicada en el kilómetro 9 al norte, zona que es reclamada como suya por la comuna de Warnes.

El responsable en Santa Cruz del programa gubernamental, Rubén Ordóñez, anunció que los titulares de los viceministerios de Vivienda y de Justicia estarán hoy en la capital cruceña para analizar la figura jurídica que introducirán en contra de los directivos de la municipalidad y para definir la forma de cómo transferir una parte de los \$us 6 millones correspondientes a la comuna a una cuenta para reponer las viviendas destruidas el martes. "Se estudiará con la Alcaldía de Santa Cruz de la Sierra cómo se repondrá el dinero para volver a construir las viviendas en una zona segura, que no esté en litigio", insistió Ordóñez.

Por su parte, el director jurídico de la municipalidad, José María Cabrera, dijo que una de las tareas que se propusieron cumplir, después de la demolición, consiste en escuchar las sugerencias de los urbanizadores, en este caso del Viceministerio de Vivienda. "Todo plan de vivienda social debe hacerse siguiendo los pasos establecidos, porque esos terrenos están bajo la jurisdicción cruceña, por lo que se debe conversar con nuestro municipio", indicó.

Además, reveló que se continuará con el proceso de delimitación del territorio con Warnes cuando termine la ley de pausa, en enero de 2009. "Una vez destituidos los funcionarios involucrados en la medida, se les iniciará los sumarios correspondientes. También colaboraremos con la investigación que lleva adelante el Ministerio Público", agregó Cabrera.



Verificación. Dos concejales capitalinos se reunieron con el alcalde warnesño en la zona donde derribaron las casas

A su turno, la representante de los damnificados, Angélica Butrón, indicó que la querrela contra el municipio capitalino está siendo elaborada por el asesor jurídico y aún falta definir los delitos que se imputarán. "Nos vemos frustrados de poder recibir nuestras casas este fin de semana. Cada uno de los adjudicatarios está perdiendo \$us 8.000", expresó.

Los que no recurrirán a la justicia son las autoridades de Warnes, porque la municipalidad no tuvo daño económico; sólo insistirá en reclamar la jurisdicción donde se construyeron las casas, pues considera que la zona que Santa Cruz de la Sierra denomina La Comarca, para ellos es Vallecito, y el límite provincial es el antiguo camino hacia Cataluña. "Quiero pensar que los funcionarios actuaron sin consultar al alcalde Percy Fernández. No creo que éste no tenga sensibilidad social y dé una orden macabra", manifestó Nils Carmona, burgomaestre warnesño.

El presidente de la Cooperativa Sudamérica, que financia el plan de viviendas, Miguel Ángel Linares, especificó que no se querrellarán contra nadie porque no fueron afectados. "Somos los canalizadores del dinero erogado por el Gobierno hacia la empresa constructora. Tenemos entendido que ninguna de las casas sirven, pues al sufrir severos golpes de los combos, las vigas se desprendieron", anotó.

Linares explicó que las urbanizaciones afectadas fueron Vallecito I, con 152 viviendas, con un costo de Bs 8,9 millones; y Vallecito III, con 68 casas, por un monto de Bs 6,9 millones, las cuales debían ser entregadas el 1 de noviembre.

"Se salvaron las 188 casas de Vallecito II, que están a tres cuadras", agregó Linares.

La Razón

Ciudades

Alcaldía pagará daños por casas si la justicia ordena

El asesor legal indicó que la municipalidad de Santa Cruz hará lo que establezcan los órganos de la justicia. El martes, 120 viviendas fueron demolidas por gendarmes y maquinaria edil.



La Alcaldía de Santa Cruz, a través de su asesor legal, José María Cabrera, informó que hará "lo que establezcan los órganos de justicia del Poder Judicial. La municipalidad en todas sus gestiones respeta y cumple la Constitución y la ley, y será ante los estrados judiciales que se vea la legalidad de procedimientos y actuaciones municipales".

Esa fue su respuesta ante la consulta de si la Alcaldía devolverá el dinero que se perdió por la demolición, realizada por la Intendencia, de 120 viviendas financiadas por el Gobierno.

El monto del daño llegaría a los 9,5 millones de bolivianos, según el viceministro de Vivienda y Urbanismo, José Lambertín.

El martes, bajo el argumento de ser un terreno perteneciente al municipio cruceño, funcionarios ediles enviaron maquinaria pesada y gendarmes hasta el Km 9 de la carretera al norte. Demolieron 120 casas construidas con fondos del Gobierno, del Programa de Vivienda Social.

Cabrera aseguró que el alcalde Percy Fernández desconocía que se realizaría el operativo y por ello se destituyó a seis funcionarios, entre ellos dos oficiales mayores y dos directores. "La última posibilidad, ante la usurpación de terrenos, era la demolición, pero esto debía pasar por la autorización del Alcalde y no por funcionarios de segundo, tercero o cuarto nivel".

Anunció que se remitirán los antecedentes documentales de los expedientes municipales hasta el Ministerio Público.

En La Paz, ayer, el viceministro de Justicia, Wilfredo Chávez, informó que el Gobierno se querrelará contra la Alcaldía cruceña por la destrucción de las viviendas. El viceministro Lambertín indicó que 760 personas fueron afectadas y que las casas que fueron demolidas tenían que ser entregadas a fines de octubre.

Comentó que "los tractores, que otrora nos podían ayudar a construir escenarios de futuro, se están convirtiendo en tanques de guerra y una nueva forma de hacer terrorismo".

Por su parte, Gabriela Montaña, delegada presidencial en Santa Cruz, declaró al canal gubernamental y denunció que "Germán Camacho Cuéllar y su abogado Otto Richter Méndez fueron quienes iniciaron un proceso en contra

de los beneficiarios y pusieron un montón de procesos administrativos para evitar que se construyan estas viviendas".

Mencionó que Camacho tendría un terreno de 116 hectáreas cercano al sector donde se construyeron las viviendas y que "él tenía programado hacer en esos lugares espacios de recreación y viviendas lujosas, y no le convenía tener un vecindario de gente humilde o de clase media". El alcalde de Warnes, Nils Carmona, realizó la misma denuncia. El martes, comentó que "no creo que sea Percy el responsable. Imagino que es una bravuconada de sus funcionarios".

El fiscal de Distrito, Jaime Soliz, indicó que designó a tres fiscales para que investiguen el hecho y que ayer en la mañana se emitieron las citaciones respectivas para que los funcionarios municipales declaren.

"No vamos a permitir que se quede en la impunidad. En tal sentido hemos conformado un consejo de fiscales cuya finalidad es investigar a todos los funcionarios que tuvieron que ver con la demolición", dijo Soliz y agregó que "preliminarmente los delitos por los que se acusará serían por destruir bienes del Estado, conductas antieconómicas, además de daños calificados en contra de intereses de la población social".

Entre los municipios de Warnes y Santa Cruz existen conflictos limítrofes. Oswald Peredo, concejal del MAS, explicó que hay un convenio donde el Alcalde de Warnes dice que no se siguen las construcciones y Percy afirma que no hay demoliciones.

Montaña y Carmona señalaron que la Alcaldía de Warnes aprobó la documentación para la construcción de las viviendas.

El presidente del Concejo, Enrique Landívar, afirmó que "tenemos todos los documentos que indican que esos terrenos son del municipio cruceño". Relató que el conflicto limítrofe "viene del pasado año y estaba en pleno proceso".

Unite entrevistó a uno de los despedidos, Ernesto Gómez, director de Seguridad Ciudadana, quien dijo que la orden de demolición fue firmada por el Oficial de Planificación.

Ayer se designó a Edmundo Fará como el nuevo oficial interino de Planificación y a Gary Prado como oficial de Defensa Ciudadana. Redacción Central y Santa Cruz

ANEXO 6: RENASEH Y EL LOGRO DE LA CONSTITUCIONALIZACIÓN DEL DERECHO HUMANO A LA VIVIENDA

El surgimiento del debate público sobre la necesidad de transformar las estructuras político-institucionales del país y la demanda de una nueva Constitución Política del Estado Boliviano presenta la oportunidad para el reconocimiento del Derecho Humano a la Vivienda en la nueva Constitución Política del Estado. En este marco, RENASEH asume el desafío de incidir en el proceso de la Asamblea Constituyente y exigir los compromisos asumidos por el Estado boliviano sobre el derecho a una vivienda adecuada, planteándose como Red ampliar su presencia en el ámbito público como referente entre la sociedad civil, gobierno e instancias internacionales en dicho tema.

Así, a partir de una Estrategia definida para este fin, en junio del 2006 se inició el trabajo de incidencia política, coordinándose con diversas instancias a fin de obtener espacios de participación para impulsar la propuesta de RENASEH: *Derecho al Hábitat y Vivienda Adecuada para una Vida Digna*²⁵, presentada a la Representación Presidencial para la Asamblea Constituyente –



REPAC.

La Propuesta fue socializada a la sociedad civil en general y a dirigentes vecinales en una primera instancia, situación que mostró con mayor claridad el respaldo a la misma, como una demanda ciudadana. Posteriormente se participó en diferentes espacios políticos, acción a la que se suma la difusión a través de medios de comunicación.



Red Nacional de Asentamientos Humanos

Grandes temas

106 ideas para hacer otro país

Constituyente | La Representación Presidencial para la Asamblea Constituyente recogió 106 propuestas de organizaciones políticas, sociales, civiles y económicas para llevarlas al cónclave

Asamblea inicia debate con 106 ideas para hacer otro país

La Paz | La Prensa...

Red de Asentamientos Humanos

La Carta Magna debe incluir una nueva política habitacional que sustente el derecho a la vivienda adecuada, sostenibilidad, integridad y equidad social dentro de activos y amplios procesos de participación ciudadana

CEJIS

Propone un Estatuto, militar, lit... que... conoce oriales... ginas

ITA

cer... oc... or...

Glosario de las siglas

Programa de Investigación Estratégica en de	Liga de Defensa del Medio Ambiente
Bolivia (PIEB) Oruro	(LIDEMA)
Parlamento Andino	Red Nacional de Asentamientos Humanos (RENASEH)
Asociación Nacional de Adultos Mayores	Centro de Estudios Jurídicos e Investigación
Organizaciones Sociales del Norte de Potosí	

En octubre del 2006 se entregó a la Bancada del MAS (partido político de gobierno) los libros notariados de recolección de 8.000 firmas de respaldo a la Propuesta de inclusión del Derecho Humano a la Vivienda en la nueva Constitución Política del Estado, acción impulsada y realizada por la Fundación de Promoción Socio Habitacional – PROCASHA y el movimiento cooperativo de vivienda por ayuda mutua, actividad a la que se sumó la Fundación Pro Hábitat Sucre. A esta acción se sumaron otras actividades como ser la conferencia de prensa y una marcha por el Derecho Humano a la Vivienda juntamente con autoridades de la ciudad capital.

En marzo del 2007 se concentró los esfuerzos en el Encuentro territorial de Cochabamba, acción apoyada por la presentación de la Propuesta en los demás Departamentos. Así mismo se realizaron otras acciones en las que participaron además las cooperativas de vivienda por ayuda mutua, familias de diferentes zonas de la ciudad, la Comunidad María Auxiliadora, entre otras organizaciones.



De esta manera, se expuso la Propuesta a las Comisiones identificadas, logrando el

Red Nacional de Asentamientos Humanos

apoyo de los Constituyentes a esta iniciativa al no constituirse simplemente en la demanda de una organización, sino de todo un país. Así, los Constituyentes a partir del reconocimiento del tema vivienda como un Derecho Humano, se comprometieron a considerar la Propuesta en la plenaria de redacción de la nueva Constitución.

Así mismo, RENASEH junto a otras instituciones nacionales, asumieron iniciativas colectivas a fin de que los Derechos Humanos, Civiles, Políticos, Sociales, Económicos, Culturales y Ambientales sean incluidos en la nueva Constitución, entre ellos el Derecho Humano a la Vivienda.

Posteriormente, se participó en audiencias con las Comisiones identificadas, ocasión en la que juntamente a técnicos de Procasha y representantes cooperativistas, se realizó un nuevo acto de entrega oficial de la Propuesta y libros notariados a la Asamblea Constituyente, ocasión en la que pudo evidenciarse nuevamente el apoyo a la Propuesta, siendo considerada por los asambleístas como una de las Propuestas con mayor fuerza y respaldo dentro la Asamblea.

Ya con el compromiso de los Constituyentes, se gestionó la posibilidad de participar en la redacción del artículo a incorporarse en la nueva Constitución. Así a partir de una invitación a la Coordinación Nacional de RENASEH, se participó en audiencias técnicas de las Comisiones.



Red Nacional de Asentamientos Humanos

"Toda persona tiene derecho a un hábitat y vivienda adecuados para vivir dignamente".

Comisiones de la Asamblea Constituyente incorporaron el Derecho Humano a la Vivienda en los Informes Finales

COMISION	INCORPORACION EN INFORMES FINALES
DEBERES, DERECHOS Y GARANTIAS	✓✓ (a)
TIERRA, TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE	✓✓ (a)
DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL	✓✓ (a)
DESARROLLO ECONOMICO Y FINANZAS	✓✓ (a)
ORGANIZACION Y ESTRUCTURA DEL NUEVO ESTADO	✓✓ (a)
VISION DE PAIS	✓✓ (a)
AUTONOMIAS	✓✓ (a)

✓✓ APROBACION POR MAYORIA
 ✓✓ APROBACION POR UNANIMIDAD
 (a) MISCOM
 (a) ARTICULO

Así, se hizo evidente la necesidad de una aproximación a todas las fuerzas políticas, tanto de oficialismo como de oposición, para brindar información en procura de la construcción de un consenso; de esta manera se logró poner en agenda el tema del Derecho a la Vivienda para los informes mixtos y con variada redacción en los de mayorías y minorías. A partir del conocimiento de redacciones alternativas y borradores de los informes en las Comisiones de Desarrollo Social Integral y de la de Desarrollo Económico y Finanzas en la que se buscaba un consenso, se apoyó la redacción de los articulados, teniendo que incidir directamente en los delegados de los partidos políticos.

Así, como resultado se logró incorporar el Derecho Humano en los informes preliminares, posteriormente en la Constitución aprobada en grande el 24 de noviembre y en su aprobación en detalle. De esta manera la nueva Constitución que

entró en vigencia con el Decreto Supremo N° 29894 el 7 de febrero del 2009, incorpora el texto propuesto por la Red Nacional de Asentamientos Humanos – RENASEH; así mismo reconoce sus componentes en la redacción de otros artículos.

Art. 19: I. Toda persona tiene derecho a un hábitat y vivienda adecuada, que dignifiquen la vida familiar y comunitaria.

II. El Estado, en todos sus niveles de gobierno, promoverá planes de vivienda de interés social, mediante sistemas adecuados de financiamiento, basándose en los principios de solidaridad y equidad. Estos planes se destinarán preferentemente a familias de escasos recursos, a grupos menos favorecidos y al área rural.



Red Nacional de Asentamientos Humanos

- 1 Sistematización realizada por el Programa por el DHV de Red Hábitat/Fundaprovi- La Paz-Bolivia – agosto/2009
- 2 Especialmente las del “Eje Central”, La Paz-El Alto, Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra
- 3 Migración campo- ciudad y ciudad-ciudad.
- 4 INE - Anuario Estadístico 2008
- 5 Bolivia – Estadísticas Básicas – UNFPA – Tasa de crecimiento 2005-2010 (fuente CELADE)
- 6 FUENTE: CEDLA
- 7 FUENTE: INE Actualidad Estadística
- 8 FUENTE: INE Actualidad Estadística
- 9 Análisis Programa de Vivienda CEDLA, octubre 2007.
- 10 INE – Anuario 2008
- 11 “Anuario Estadístico 2008”, INE, La Paz-Bolivia –proyección 2009.
- 12 “Un Hogar está constituido por una o varias personas que viven bajo un mismo techo en régimen familiar, sean o no parientes entre sí, compartiendo habitualmente las comidas, presupuesto y administración del hogar” extractado de INE “Anuario Estadístico 2008”, La Paz-Bolivia.
- 13 Extractado de INE (2002), “Bolivia, características de la Vivienda”, INE, La Paz-Bolivia
- 14 “Anuario Estadístico 2008”, INE, La Paz-Bolivia – proyección 2009.
- 15 “Anuario Estadístico 2008”, INE, La Paz-Bolivia – proyección 2009.
- 16 Fuente: INE – actualidad estadística
- 17 Según datos estadísticos del INE, CEDLA y UDAPE. En las gestiones 2006-2009 el salario real de los trabajadores (obreros, empleados y profesionales de instituciones públicas y privadas) cayó en un 15%. Estos bajísimos ingresos “salarios de hambre”, ha empujado a muchos a la pobreza y a otros a la miseria extrema. Muchos de ellos ya son parte de los más de 300 mil nuevos pobres que han emergido de la administración de Morales. En más de la mitad de los empleos no se gana ni siquiera para pagar los alimentos de la familia cuyo precio se ha incrementado en un 21%. Los datos del INE son elocuentes sobre el mínimo impacto del incremento del salario dispuesto por Morales en la economía de los trabajadores. Los datos oficiales revelan que, en promedio, el ingreso laboral de los obreros es de algo más de Bs. 1.100 (160 dólares), de los empleados de oficina Bs. 1.700 (240 dólares), de los trabajadores por cuenta propia de casi Bs. 900 (130 dólares), de los trabajadores de servicios y vendedores de comercio de Bs. 1.000 (140 dólares), de los trabajadores de la industria extractiva, construcción e industria manufacturera de Bs. 1.100 y de los trabajadores no calificados de Bs. 700 (100 dólares). Todas estas cifras no alcanzan, sin embargo, para cubrir las necesidades básicas de una familia promedio que necesita cada mes entre 500 a 700 dólares para vivir en condiciones dignas de todo ser humano. www.econoticiasbolivia.com
- 18 Visto como el terreno o lote donde se edificará la vivienda.
- 19 El 90,3% de hogares en el área urbana reside en viviendas con pisos aceptables y 1 de cada 10 viviendas tiene piso de tierra. En el área rural: el 59,5% de hogares reside en viviendas con paredes de buena calidad y 8 de cada 10 hogares reside en viviendas con piso de tierra.
- 20 Carencia de viviendas necesarias para albergar a todos los hogares.
- 21 Factor crucial para el atraso tecnológico y educativo de nuestra población especialmente rural.
- 22 Sistematización realizada por el Programa por el derecho a la vivienda de Red Hábitat – La Paz, agosto 2009.
- 23 Sistematización realizada por el Programa por el derecho a la vivienda de Red Hábitat – La Paz, agosto 2009.
- 24 Sistematización realizada por el Programa por el DHV de Red Hábitat /Fundaprovi- La Paz Bolivia , agosto/2009
- 25 Propuesta impulsada desde la Coordinación Nacional de RENASEH, las instituciones afiliadas y miembros individuales.